Plan de Gestión
“Casa de la Cultura”
2026 - 2030
Programa Red Cultura – I. Municipalidad de Mariquina

SEREMI
Región de Los Ríos
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

PROGRAMA
Red Cultura

Octubre - 2025

MUNICIPALIDAD DE
MARIQUINA
REGIÓN DE LOS RÍOS

Institución	Ilustre Municipalidad de Mariquina
	Casa de la Cultura de Mariquina (Casona Exss
Fuente de financiamiento	Ministerio de Cultura, Las Artes y el Patrimonio
Región	Los Ríos
Comuna	Mariquina
Contraparte Técnica Municipal	Karin Müller

Asesoría Técnica	**Miranda Troncoso** **Fernando García**
Consultora	SIMAS SPA

1. INTRODUCCIÓN 4
2. BREVE CARACTERIZACIÓN COMUNAL 5
2.1. Espacios culturales en la comuna 5
3. ANTECEDENTES INFRAESTRUCTURA 7
3.1. Valor patrimonial y marco legal 7
3.2. Arquitectura e identidad 7
3.3. Memoria 7
3.4. Relación urbana estratégica 8
3.5. Conclusión 8
4. USOS RECOMENDADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL 9
4.1. Descripción 9
4.2. Análisis del plano 9
4.2.1. Organización espacial, flujos y experiencia de visita 9
4.2.2. Capacidad programática, segmentación de públicos y compatibilidades de uso 10
4.2.3. Cadena de valor interna y coexistencia con el entorno inmediato 10
4.2.4. Estado de obra y ajustes funcionales prioritarios 11
4.3. Elementos de viabilidad del proyecto 12
4.3.1. Viabilidad urbana-patrimonial 12
4.3.2. Viabilidad funcional-programática 12
4.3.3. Viabilidad técnico-constructiva 12
4.4. Recomendaciones operativas 12
4.4.1. Fases de apertura y control de riesgos 12
4.4.2. Señalética y accesibilidad de bajo impacto 12
4.4.3. Mantenimiento y conservación preventiva 13
4.4.4. Gestión de datos y mejora continua 13
4.5. Conclusión 13
5. ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 14
6. RESULTADOS DIAGNÓSTICO TÉCNICO PARTICIPATIVO 15
6.1. Sesiones de trabajo técnico-participativo 15
6.1.1. Patrimonio, identidad y sentido de lugar 16
6.1.2. Identidad programática y sello curatorial 17
6.1.3. Mediación, educación y formación de públicos 18
6.1.4. Participación de la comunidad de Pueblos Originarios y la Casa de la Cultura 20
6.1.5. Análisis Transversal: Ejes que cruzan todos los segmentos 21
6.1.6. Oportunidades de Mejora 22
6.2. Conclusiones proceso diagnóstico 24
7. RESUMEN LÍNEA BASE 26
8. PRINCIPIOS DEL PLAN DE GESTIÓN: IMAGEN OBJETIVO 28
8.1. Modelo de gestión 28
8.1.1. Gestión municipal fortalecida con autonomía técnica 28
8.1.2. Articulación municipal, comunitaria e interinstitucional 28
8.1.3. Sostenibilidad financiera y diversificación de ingresos 28
8.1.4. Apertura gradual y planificación por fases 28
8.1.5. Profesionalización y estabilidad del equipo de trabajo 28
8.1.6. Evaluación continua y gobernanza basada en evidencias 29
8.2. Definición de Objetivo, Misión y Visión 29
8.3. Principios orientadores 29
8.3.1. Cultura como derecho y valor público 29
8.3.2. Patrimonio vivo, identidad local y sentido de lugar 30
8.3.3. Mediación cultural, educación y formación de públicos 30
9. PROSPECCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS 31
9.1. Identidad Local, Patrimonio Vivo y Pertinencia Territorial 32
9.2. Mediación Cultural, Educación y Formación de Públicos Diversos 34
9.3. Programación Cultural Continua y Activación del Espacio 36
9.4. Modelo de Gestión, Gobernanza Participativa y Sostenibilidad 38
9.5. Redes, Articulación Territorial y Cooperación Interinstitucional 39
10. PLAN DE INVERSIONES 41
11. PLAN DE SEGUIMIENTO PG 43
11.1. Estrategias generales de seguimiento 43
11.2. Indicadores de gestión 43
11.3. Medios de verificación 43
11.4. Matriz de evaluación/seguimiento 43
12. BIBLIOGRAFÍA 45

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Mariquina constituye una hoja de ruta estratégica orientada a la reactivación, puesta en valor y proyección de uno de los inmuebles patrimoniales más significativos de la comuna. Este instrumento define el marco conceptual, operativo y programático que guiará el funcionamiento del espacio durante los próximos años, articulando su potencial cultural, comunitario e identitario con las necesidades, expectativas y desafíos expresados por la ciudadanía.

Ubicada en el corazón histórico de San José de la Mariquina, la casona representa un hito arquitectónico y simbólico reconocido por generaciones de habitantes. Tras un periodo de cierre debido a obras de mejora en su infraestructura, su próxima reapertura no sólo implica recuperar un edificio, sino reactivar un punto de encuentro comunitario, capaz de vincular memoria local, creación artística, prácticas culturales diversas y participación ciudadana. En este sentido, el Plan de Gestión propone un modelo de uso que integra la mirada patrimonial con una programación flexible, inclusiva y territorialmente pertinente.

El documento se sustenta en un proceso de diagnóstico técnico-participativo, que incluyó encuentros con pueblos originarios, jóvenes y estudiantes, artistas y actores culturales, dirigentes, adultos mayores y vecinas/os de distintos sectores de la comuna. Las reflexiones recogidas durante estas sesiones permitieron identificar percepciones, demandas, brechas y oportunidades, configurando una planificación sensible a la diversidad sociocultural del territorio y coherente con la misión pública del espacio.

A partir de este proceso, se establecen cuatro ejes estratégicos que orientan el desarrollo de la Casa de la Cultura: Patrimonio e Identidad Local; Programación Artística y Formación; Participación Comunitaria y Mediación Cultural; y Modelo de Gestión, Gobernanza y Sostenibilidad. Cada uno se despliega en programas, líneas de acción y actividades concretas, diseñadas para garantizar un funcionamiento ordenado, gradual y sostenible, desde la habilitación inicial del espacio hasta su consolidación como infraestructura cultural de referencia comunal.

En esta oportunidad, el presente documento corresponde a un proceso de actualización del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Mariquina, cuyo objetivo es adecuar, profundizar y reorientar la planificación originalmente establecida, considerando los cambios infraestructurales recientes y las nuevas dinámicas socioculturales del territorio. La actualización incorpora información fresca proveniente de espacios participativos y diagnósticos comunitarios realizados durante el año 2025, permitiendo ajustar el modelo de gestión a las necesidades actuales de los distintos segmentos de la comunidad, fortaleciendo la pertinencia, la sostenibilidad y la proyección del espacio cultural para los próximos años.

En su conjunto, este Plan proyecta el espacio cultural como un lugar abierto, inclusivo y vivo, donde convergen la memoria del territorio, las manifestaciones artísticas locales, la creatividad contemporánea y la participación de la comunidad. Bajo este enfoque, la casona se posiciona como un actor clave en el fortalecimiento del ecosistema cultural comunal y en la construcción colectiva de sentido, identidad y futuro para Mariquina.

2. BREVE CARACTERIZACIÓN COMUNAL

La comuna de Mariquina se ubica en la Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, y posee una superficie aproximada de 1.320 km², caracterizándose por una importante presencia rural, una fuerte identidad intercultural y una estrecha vinculación con ecosistemas fluviales y humedales. El territorio limita al norte con la comuna de Toltén, al sur con Valdivia y Máfil, al este con Lanco y al oeste con el Océano Pacífico.

Históricamente, Mariquina ha estado habitada por comunidades mapuche-huilliche, elemento que constituye uno de los principales rasgos identitarios del territorio y que continúa expresándose en prácticas culturales, memorias locales, tradiciones orales y formas de organización comunitaria. El propio origen del nombre "Mariquina" proviene del mapudungun "Mariküga", asociado al significado de "diez familias", dando cuenta de la profunda raíz indígena del territorio.

De acuerdo con los resultados del Censo 2024, la comuna registra una población cercana a los 23 mil habitantes, evidenciando un crecimiento moderado respecto del Censo 2017. Asimismo, Mariquina mantiene una marcada ruralidad, con más del 50% de su población residiendo en sectores rurales, situación que incide directamente en las dinámicas de acceso cultural, conectividad territorial y descentralización de la programación artística y patrimonial.

Otro elemento relevante corresponde a la importante presencia de población perteneciente a pueblos originarios. Según registros del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, más del 40% de las personas inscritas en el Registro Social de Hogares declara pertenecer a algún pueblo indígena, principalmente mapuche. Esta condición configura un escenario particularmente pertinente para el desarrollo de políticas culturales con enfoque intercultural y participación territorial vinculante.

En términos territoriales y ambientales, Mariquina destaca por la presencia del río Cruces, los humedales asociados y ecosistemas de alto valor ecológico vinculados al Sitio Ramsar Carlos Anwandter y a la cuenca del río Valdivia. Estos espacios no solo poseen relevancia ambiental, sino también simbólica e identitaria para las comunidades locales, constituyéndose como elementos centrales de la memoria territorial y de las narrativas culturales comunales.

Desde el ámbito económico y turístico, la comuna presenta actividades ligadas al comercio local, la agricultura, la pesca artesanal, los servicios y un creciente desarrollo del turismo de naturaleza y patrimonio cultural. En este contexto, la cultura aparece como una dimensión estratégica para fortalecer procesos de desarrollo local, cohesión social y valorización identitaria, especialmente mediante el trabajo articulado entre organizaciones comunitarias, agentes culturales y el municipio.

El diagnóstico desarrollado en el Plan Municipal de Cultura 2022–2026 evidencia, además, una valoración significativa de la memoria local, los oficios tradicionales, el patrimonio cultural y las prácticas comunitarias, junto con desafíos asociados a la descentralización territorial de la oferta cultural, la articulación organizacional y el fortalecimiento de procesos permanentes de mediación y participación cultural.

2.1. Espacios culturales en la comuna

La comuna de Mariquina presenta una red diversa de espacios culturales, comunitarios y territoriales que permiten el desarrollo de actividades artísticas, patrimoniales, educativas e interculturales tanto en San José de la Mariquina como en sectores rurales y costeros. Esta infraestructura combina espacios municipales formales, equipamiento comunitario multifuncional y lugares de significación cultural vinculados a comunidades mapuche y organizaciones locales, configurando un ecosistema cultural de carácter descentralizado y profundamente territorial.

El principal espacio cultural comunal corresponde a la Casa de la Cultura de San José de la Mariquina (Ex Casona Exss), inmueble patrimonial ubicado en calle Carlos Acharán Nº184, a un costado del río Cruces y del acceso principal a la ciudad. Este espacio, administrado por la Municipalidad a través de la

Unidad de Cultura, concentra gran parte de la programación artística y comunitaria de la comuna, incluyendo talleres culturales, exposiciones, reuniones comunitarias, celebraciones patrimoniales y actividades interculturales. Además, la casona ha tenido experiencia en ensayos de agrupaciones locales.

Otro espacio relevante corresponde al Centro Artesanal de San José de la Mariquina, ubicado en calle José Puchi, el cual reúne talleres de artesanía local y funciona como punto de encuentro para artesanos y cultores tradicionales de la comuna. Si bien su programación es principalmente autogestionada y vinculada a muestras esporádicas, constituye un espacio importante para la preservación de oficios y producción cultural local.

La comuna también cuenta con la Biblioteca Pública Municipal Gabriela Mistral, espacio orientado al fomento lector, clubes de lectura, cuentacuentos y actividades educativas abiertas a la comunidad. Este recinto cumple además funciones de mediación cultural y apoyo a iniciativas patrimoniales locales, desarrollando ocasionalmente exposiciones y actividades de memoria comunal.

Dentro de la infraestructura municipal de uso multifuncional destacan el Gimnasio Municipal y el Estadio Municipal de San José de la Mariquina, recintos utilizados principalmente para actividades deportivas, pero que también cumplen funciones culturales mediante la realización de festivales, actividades comunitarias masivas, encuentros musicales, talleres de danza y eventos recreativos. Asimismo, distintos gimnasios rurales de la comuna son utilizados periódicamente como espacios culturales temporales durante celebraciones locales y actividades comunitarias.

En el ámbito patrimonial y comunitario, Mariquina posee además espacios culturales vinculados a la memoria local y al patrimonio territorial. Entre ellos destaca el Molino San José, inmueble patrimonial asociado a procesos históricos productivos de la comuna y utilizado ocasionalmente para exposiciones, actividades patrimoniales y acciones de difusión cultural impulsadas por la Oficina de Patrimonio Cultural.

La comuna también cuenta con espacios de relevancia intercultural y comunitaria vinculados a pueblos originarios. Diversas comunidades mapuche del territorio mantienen rukas comunitarias y espacios ceremoniales, utilizados para encuentros culturales, transmisión de saberes ancestrales, ceremonias tradicionales y actividades educativas. Entre las experiencias destacadas se encuentra la Aldea Intercultural Lawan, espacio de difusión de la cultura mapuche-huilliche que integra ruka, recorridos interpretativos y actividades comunitarias asociadas al patrimonio cultural indígena. Asimismo, existen iniciativas comunitarias de memoria mapuche como rukas-museo y espacios de transmisión cultural impulsados por cultores locales.

A nivel territorial, las sedes vecinales y centros comunitarios cumplen un rol fundamental como infraestructura cultural de proximidad. Sectores urbanos y rurales de la comuna utilizan regularmente sedes sociales, clubes deportivos, centros de adultos mayores y espacios vecinales para la realización de talleres, reuniones, celebraciones locales, actividades artísticas y encuentros comunitarios. Entre ellos destacan espacios comunitarios en sectores como Mehuín, Villa Forestal y localidades rurales donde las actividades culturales dependen fuertemente de infraestructura social multipropósito.

En conjunto, estos espacios conforman una red cultural heterogénea y territorialmente distribuida, donde conviven infraestructura patrimonial, espacios comunitarios, equipamiento municipal y lugares de significación intercultural. No obstante, el diagnóstico cultural comunal identifica desafíos asociados a la articulación entre espacios, descentralización programática, sostenibilidad de la infraestructura y fortalecimiento de modelos colaborativos de gestión cultural.

3. ANTECEDENTES INFRAESTRUCTURA

3.1. Valor patrimonial y marco legal

La Casa de la Cultura de San José de la Mariquina corresponde a la denominada Casona Exss, inmueble urbano emplazado en el acceso principal a la ciudad y en la ribera sur del río Cruces. Su localización estratégica, asociada a la conectividad histórica y contemporánea del territorio, ha favorecido su reconocimiento como elemento estructurante del paisaje urbano comunal y como uno de los principales referentes espaciales de la ciudad.

Construida hacia fines del siglo XIX, aproximadamente en 1895, la casona forma parte del proceso de colonización europea que incidió en la configuración económica, social y arquitectónica del territorio. Su origen como residencia patronal vinculada al Fundo Santa Rosa evidencia la articulación histórica entre vivienda, producción agrícola y comercio, características que marcaron el desarrollo temprano de la comuna. La permanencia del inmueble dentro de la trama urbana y su adaptación progresiva a nuevos usos han permitido su continuidad funcional y simbólica.

En la actualidad, el inmueble es de propiedad municipal y se encuentra destinado a funciones culturales y comunitarias, consolidando su rol como infraestructura pública. Esta condición institucional no solo asegura su disponibilidad para uso cultural, sino que también establece responsabilidades de conservación, mantención y gestión orientadas a su sostenibilidad en el tiempo.

Desde la perspectiva normativa, el inmueble posee reconocimiento patrimonial a nivel local, aunque aún no cuenta con una declaratoria formal dentro de la legislación patrimonial vigente. Sin embargo, su incorporación proyectada en instrumentos de planificación territorial permitirá establecer criterios de intervención compatibles con su valor histórico y arquitectónico, generando un marco de protección progresiva que articule uso cultural y conservación patrimonial.

3.2. Arquitectura e identidad

La Casa de la Cultura presenta una configuración arquitectónica representativa del repertorio constructivo regional asociado a la colonización del sur de Chile. El volumen principal corresponde a una edificación de dos niveles con estructura predominante en madera, organizada en planta tipo “L”, cuya distribución espacial responde originalmente a una lógica doméstica de residencia patronal.

El sistema constructivo se compone de elementos estructurales de madera —pilares, vigas y tabiquería— complementados por revestimientos y terminaciones tradicionales, configurando una materialidad coherente con el paisaje cultural regional. La presencia de una bóveda anexa de albañilería reforzada y edificaciones secundarias asociadas al conjunto evidencia la coexistencia de soluciones constructivas diversas que reflejan las etapas de evolución del inmueble.

La utilización de maderas nativas y técnicas constructivas propias del período histórico otorga al edificio un valor material significativo, no solo por su antigüedad, sino por la continuidad de saberes constructivos locales que expresa. Las intervenciones realizadas a lo largo del tiempo, destinadas a adaptar el inmueble a nuevos usos, han generado modificaciones espaciales y materiales que constituyen parte de su biografía arquitectónica.

Desde una perspectiva identitaria, la arquitectura del inmueble opera como soporte físico de la memoria territorial y como referente visual dentro del paisaje urbano. Su escala, volumetría y materialidad contribuyen a la construcción de la imagen de la ciudad, permitiendo reconocer en el edificio una expresión concreta de la historia local y de su relación con el entorno natural y cultural.

3.3. Memoria

La dimensión memorial del inmueble se construye a partir de la interacción entre su trayectoria histórica, su permanencia física y las prácticas sociales que ha albergado. Como residencia patronal asociada a actividades

productivas y comerciales, la casona participó de procesos de consolidación económica y urbana que marcaron la evolución de San José de la Mariquina.

Su ubicación en el acceso a la ciudad y en proximidad al río Cruces favoreció su incorporación temprana en el imaginario colectivo, configurándose como un punto de referencia espacial y simbólico. Esta condición ha permitido que el inmueble sea reconocido como testimonio material de la historia urbana local y de los modos de vida asociados al territorio.

La transformación del inmueble en Casa de la Cultura ha ampliado su dimensión memorial al integrar nuevas prácticas culturales, sociales y comunitarias que resignifican el espacio. La realización de talleres, encuentros, celebraciones y actividades artísticas ha consolidado al inmueble como escenario de experiencias colectivas contemporáneas que dialogan con su pasado histórico.

La memoria del inmueble se manifiesta así en una doble dimensión: como patrimonio material que remite a procesos históricos y como espacio vivido que continúa generando significados a través de la interacción social y cultural.

3.4. Relación urbana estratégica

El emplazamiento de la Casa de la Cultura constituye un atributo infraestructural determinante para su rol territorial. Situada en el acceso principal a la ciudad y en borde del río Cruces, la casona establece una relación directa entre paisaje fluvial, conectividad vial y tejido urbano, configurándose como un hito que articula distintas dimensiones del territorio.

El predio en que se inserta el inmueble, de aproximadamente 5.000 m², integra edificio principal, áreas exteriores y construcciones complementarias, permitiendo comprender el espacio como un conjunto cultural con capacidad de albergar diversas actividades. Esta condición predial favorece la complementariedad entre interior y exterior y amplía las posibilidades de uso del equipamiento.

La localización del inmueble facilita su vinculación con espacios públicos, equipamientos cercanos y recorridos urbanos, favoreciendo su integración en circuitos culturales y patrimoniales. Asimismo, su visibilidad y accesibilidad contribuyen a posicionarlo como punto de encuentro comunitario y puerta de entrada cultural a la ciudad.

3.5. Conclusión

Los antecedentes infraestructurales evidencian que la Casa de la Cultura constituye un inmueble que integra valor patrimonial, singularidad arquitectónica, memoria social y localización estratégica. Su materialidad histórica y permanencia urbana configuran un soporte físico representativo de la identidad local, mientras que su reconversión cultural ha permitido actualizar su significado y funcionalidad.

La articulación entre propiedad pública, reconocimiento patrimonial y potencial de protección normativa establece condiciones favorables para su gestión sostenible. En conjunto, estas características consolidan al inmueble como infraestructura cultural estratégica para el desarrollo cultural comunal.

4. USOS RECOMENDADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

4.1. Descripción

La Casa de la Cultura se estructura como un conjunto cultural compuesto por edificio principal, áreas exteriores y construcciones complementarias. El primer nivel concentra funciones de acogida, circulación pública, salones multiuso y servicios, configurándose como espacio de mayor interacción comunitaria. El segundo nivel alberga recintos de formación, reuniones y uso por agrupaciones, constituyendo un espacio de permanencia y trabajo cultural regular.

Las áreas exteriores permiten la realización de actividades de mayor escala y la articulación del equipamiento con el espacio público, mientras que las construcciones anexas representan oportunidades de habilitación para servicios culturales complementarios.

En este contexto, los usos recomendados deben equilibrar programación cultural, resguardo patrimonial y sostenibilidad operativa, considerando la diversidad de actividades y públicos que convergen en el espacio.

4.2. Análisis del plano

4.2.1. Organización espacial, flujos y experiencia de visita

El inmueble se organiza como una casona patrimonial adaptada a usos culturales, lo que implica una disposición de recintos y circulaciones originalmente concebida para funcionamiento doméstico. En términos de operación cultural, esto se traduce en espacios conectados por pasillos y umbrales, con recintos consecutivos que pueden operar como "encadenamientos" (una sala conduce a otra) más que como un esquema de circulación tipo "hall–salas–salida" propio de edificios culturales contemporáneos.

Para ordenar el uso y mejorar la experiencia de visita, se recomienda estructurar el funcionamiento del edificio en tres franjas de circulación:

Franja de acceso y orientación (primera recepción del visitante)

Debe concentrar funciones de acogida, información y control básico. Este punto ordena el ingreso tanto de público espontáneo como de usuarios regulares. Debe permitir: explicar el funcionamiento del lugar, derivar a salas, comunicar normas de uso, resolver dudas de accesibilidad y canalizar contingencias. En jornadas de mayor afluencia, esta franja funciona también como filtro para evitar que visitantes ingresen sin orientación a zonas de trabajo interno.

Franja pública programática (recintos de uso abierto o semiactivo)

Corresponde a salones multiuso y espacios donde se desarrollan actividades que admiten público general: muestras, mediaciones, presentaciones acotadas, reuniones ampliadas y actividades comunitarias. Su diseño operativo debe privilegiar recorridos simples: ingreso → actividad → salida, evitando cruces reiterados con recintos de permanencia (talleres/ensayos). Cuando existan actividades simultáneas, esta franja debe operar con una lógica de "control por umbrales" (puertas, señalética, horarios) en lugar de "control por grandes distancias" que el inmueble no posee.

Franja de permanencia y trabajo cultural (uso regular y controlado)

Incluye salas de taller, espacios de agrupaciones, bodegas funcionales y recintos de reunión de equipos o colectivos. Esta franja debe operar con reglas claras de acceso (registro de usuarios, horarios definidos, responsables por sala) y protocolos de resguardo de materiales e instrumentos. La principal exigencia de esta franja es la estabilidad: continuidad de clases/ensayos, orden, resguardo y condiciones mínimas para el trabajo (iluminación operable, ventilación, control de ruido interno, limpieza posterior).

En términos de experiencia de visita, el edificio debe poder ofrecer al menos dos modos de recorrido:

- ✓ Recorrido cotidiano (días de talleres y uso regular): visita acotada a franja pública, con señalización clara y acceso restringido a permanencia.
- ✓ Recorrido de apertura (efemérides, mediación patrimonial, actividades guiadas): habilitación de un circuito ampliado, con supervisión, tiempos definidos y reglas de protección del inmueble.

4.2.2. Capacidad programática, segmentación de públicos y compatibilidades de uso

La infraestructura permite sostener programación en distintas escalas y ritmos. Para ordenar esa capacidad sin saturar el inmueble, se recomienda trabajar con tres categorías operativas de actividad:

Actividad de continuidad (formación/ensayo/creación):
Talleres y prácticas regulares requieren salas asignadas, permanencia semanal, condiciones estables y control del desgaste. Estas actividades deben priorizarse en recintos que permitan resguardo de materiales y que reduzcan interferencia con circulación de público general. La estabilidad se logra mediante calendarios fijos, responsables por sala y rutinas de apertura/cierre.

Actividad intermitente (reuniones, organizaciones, capacitaciones):
Uso comunitario e institucional requiere flexibilidad espacial, mobiliario adaptable y capacidad de recepción moderada. Este tipo de programación debe concentrarse en espacios multiuso y salas con servicios cercanos (baños y circulación clara) para reducir tránsito por recintos sensibles. La clave aquí es la rotación: alta variedad de grupos, baja permanencia por sesión, necesidad de orden y reposición rápida del espacio.

Actividad de alta convocatoria (eventos, celebraciones, festivales, hitos):
Estas actividades generan mayor presión sobre infraestructura (baños, accesos, limpieza, seguridad, ruido y entorno). En una casona patrimonial, la recomendación es concentrar la mayor carga en exterior y utilizar interior como soporte (recepción, baños, mediación, exposiciones acotadas). Esto reduce deterioro por sobreocupación, protege pisos y terminaciones y mejora el control de flujos.

Para segmentación de públicos, el edificio debe operar con una lógica "público–tiempo–espacio":

- ✓ Niñez y adolescencia: uso preferente en franjas diurnas, con circulación acotada, supervisión y prioridad de accesibilidad segura.
- ✓ Juventudes y elencos: franjas vespertinas para ensayo/creación, con reglas acústicas, horarios de cierre y resguardo de equipamiento.
- ✓ Adultos y personas mayores: franjas de mañana/tarde para talleres, mediación, oficios y participación comunitaria, priorizando cercanía a accesos y servicios.
- ✓ Público general y visitantes: fines de semana, temporadas y efemérides, concentrados en circuito público y exterior.

La compatibilidad entre públicos exige reglas explícitas: cuándo se puede transitar, qué recintos son exclusivos de trabajo, dónde se espera, dónde se descansa y dónde se accede bajo supervisión.

4.2.3. Cadena de valor interna y coexistencia con el entorno inmediato

El funcionamiento sostenible del inmueble requiere entender la operación como una cadena interna que transforma "solicitudes y programación" en "experiencias culturales ejecutadas" con resguardo patrimonial. Se propone estructurarla en cinco eslabones operativos:

Ingreso de demanda y asignación de espacios
Recepción de solicitudes, calendarización, definición de responsable y determinación de requerimientos (mobiliario, sonido básico, limpieza, horarios). Este eslabón reduce conflictos, evita doble asignación y permite anticipar cargas en baños, accesos y patios.

Habilitación previa y preparación del inmueble

Apertura del edificio, acondicionamiento térmico según estación, limpieza previa, verificación de iluminación, disponibilidad de servicios y disposición de mobiliario. La habilitación debe diferenciar entre actividades de baja carga (taller) y alta carga (evento), con estándares distintos.

Ejecución y control durante la actividad

Gestión de aforo, orientación a participantes, control de circulación a recintos permitidos, resguardo de áreas no habilitadas y gestión de convivencia (ruidos, uso de patios, disposición de residuos). En eventos, el control se organiza por "puntos críticos": acceso, baños, área de actividad y salida.

Cierre, reposición y registro de incidencias

Limpieza posterior, reposición de mobiliario, chequeo de daños, reporte de fallas y registro de necesidades de mantención. Este paso es clave para sostener continuidad sin que la infraestructura se degrade silenciosamente.

Evaluación y ajuste de programación

Consolidación de datos (uso de salas, asistencia, incidencias, tiempos de preparación y cierre) para ajustar calendario, priorizar mantención y definir inversiones menores.

Respecto a la coexistencia con el entorno inmediato, el inmueble se inserta en una zona de alta visibilidad y tránsito asociado al acceso urbano y al borde fluvial. En este contexto, el uso cultural debe considerar:

- ✓ Relación con el paisaje y exterior: los patios y exteriores deben operar como extensión programática controlada, evitando ocupación desordenada que afecte seguridad, vecinos o conservación del sitio.
- ✓ Gradiente de intensidad: días de baja afluencia (talleres), media afluencia (muestras), alta afluencia (eventos masivos) requieren configuraciones distintas del conjunto predial.
- ✓ Uso del entorno como llegada/espera: definir puntos de encuentro, espera y salida reduce concentración en accesos y mejora convivencia con el espacio urbano.

4.2.4. Estado de obra y ajustes funcionales prioritarios

El uso cultural sostenido en un inmueble histórico requiere ajustes funcionales de bajo impacto para asegurar continuidad, seguridad y confort básico. Los ajustes recomendados se organizan en cuatro prioridades:

Continuidad operativa y protección del inmueble

Acciones que evitan suspensión de actividades por fallas: manejo de humedad y filtraciones, revisión de cubiertas, control de evacuación de aguas lluvia, ventilación de recintos y rutinas de inspección. La continuidad depende de mantener el edificio "operable" en invierno y en temporadas de alta lluvia.

Calidad mínima de servicio al público

Optimización de baños, puntos de higiene, señalización interna, áreas de espera y ordenamiento de accesos. La calidad de visita depende más de estos factores que de grandes inversiones.

Adecuación de salas para formación y ensayo

Mejoras funcionales: superficies lavables o protegidas, almacenamiento seguro, control de ruido interno y orden de equipamiento. En inmuebles patrimoniales, se privilegian soluciones reversibles y mobiliario funcional.

Exterior programable y logística de eventos

Definir áreas para escenario temporal, circulación, zonas de descanso, puntos de residuos, electricidad segura y control perimetral cuando corresponda. Esto reduce presión sobre interior y mejora el estándar de eventos.

4.3. Elementos de viabilidad del proyecto

4.3.1. Viabilidad urbana-patrimonial

La viabilidad urbana-patrimonial se sustenta en la capacidad del inmueble para operar como equipamiento cultural visible, accesible y coherente con su condición patrimonial. Esto implica que el uso cultural debe mantener compatibilidad con la conservación del edificio, privilegiando intervenciones reversibles, control de cargas en recintos sensibles y priorización del exterior para actividades de alta convocatoria. La viabilidad se fortalece cuando el proyecto opera con criterios claros: qué se puede hacer en cada área, bajo qué condiciones y con qué límites de aforo y montaje.

4.3.2. Viabilidad funcional-programática

La viabilidad funcional-programática se sustenta en la existencia de una demanda regular por talleres, ensayos, reuniones y actividades culturales, y en la capacidad del inmueble de albergar simultaneidad controlada. Esta viabilidad exige organización: calendarios claros, asignación de salas por tipología de actividad, segmentación horaria por públicos y protocolos de apertura/cierre. Un elemento central es la estabilidad de la programación de continuidad, que sostiene la identidad del espacio y su relación cotidiana con la comunidad.

4.3.3. Viabilidad técnico-constructiva

La viabilidad técnico-constructiva depende de la relación entre materialidad histórica y exigencias contemporáneas de uso. En una casona de madera, la sostenibilidad se logra mediante conservación preventiva y mantención programada: control de humedad, inspección regular, cuidados en montaje/desmontaje y uso controlado de recintos. La viabilidad mejora cuando la operación cotidiana incorpora registros de desgaste, reportes de fallas y rutinas técnicas simples que permitan anticipar deterioros antes de que afecten el funcionamiento.

4.4. Recomendaciones operativas

4.4.1. Fases de apertura y control de riesgos

Se recomienda operar por fases para adecuar intensidad programática a condiciones de infraestructura:

- ✓ Fase 1: Operación base (baja carga)

Talleres, ensayos, reuniones y actividades formativas. Control simple de acceso y circulación acotada. Rutinas de apertura y cierre estandarizadas.

- ✓ Fase 2: Operación ampliada (carga media)

Muestras, mediaciones y actividades abiertas con público moderado. Refuerzo de orientación en acceso, señalización interna y refuerzo de limpieza y reposición.

- ✓ Fase 3: Alta convocatoria (carga alta)

Eventos masivos y celebraciones. Concentración en exterior, interior como soporte y control de accesos/baños/salida. Protocolos reforzados de seguridad, residuos, convivencia y resguardo patrimonial.

Cada fase debe activar un set de controles mínimos: aforo, circulación permitida, roles operativos, checklist de seguridad y plan de cierre.

4.4.2. Señalética y accesibilidad de bajo impacto

Se recomienda señalética reversible y coherente con el carácter patrimonial: elementos autoportantes, adhesivos removibles y recursos visuales discretos. Debe incluir:

- ✓ orientación básica (recepción, baños, salida, salas habilitadas),
- ✓ normas de uso (no ingreso a áreas restringidas, cuidado de superficies, consumo),
- ✓ información de programación (calendario visible y puntos de consulta).

En accesibilidad, se priorizan ajustes de bajo impacto: despeje de obstáculos, rutas claras, puntos de descanso, apoyo en desniveles cuando sea posible, iluminación adecuada y criterios de “acompañamiento” en recorridos para personas con movilidad reducida, niñez y personas mayores.

4.4.3. Mantenimiento y conservación preventiva

Se recomienda un sistema de mantenimiento por capas:

- ✓ Rutina diaria/semanal: limpieza, revisión básica de baños y puntos de alto uso, ventilación, orden de mobiliario, chequeo visual de filtraciones y humedad.
- ✓ Rutina mensual/trimestral: revisión de cubiertas, canaletas, bajadas de agua, estado de maderas expuestas, control de plagas, revisión de cierres y herrajes.
- ✓ Rutina anual: evaluación técnica general, priorización de reparaciones y programación de obras menores en periodos de menor actividad.

La conservación preventiva debe integrarse a la operación, de modo que cada actividad deje el inmueble en condiciones equivalentes o mejores a las de apertura.

4.4.4. Gestión de datos y mejora continua

Se recomienda implementar un sistema simple y constante de datos operativos:

- ✓ registro de actividades (tipo, responsable, duración, sala asignada),
- ✓ estimación de asistencia (participantes y público),
- ✓ uso por recinto (horas/mes),
- ✓ incidencias (daños, fallas, conflictos de uso),
- ✓ tiempos de habilitación y cierre.

Estos datos permiten: ajustar programación, justificar inversiones, detectar recintos críticos por desgaste, priorizar mantención y establecer metas de mejora (disminuir incidencias, aumentar ocupación equilibrada, mejorar experiencia de visita).

4.5. Conclusión

El análisis del plano permite establecer que la operación sostenible del inmueble depende de ordenar circulaciones y usos según una jerarquía de accesos, recintos públicos y zonas de permanencia. La capacidad programática del conjunto se expresa en la coexistencia de actividades continuas, intermitentes y de alta convocatoria, lo que requiere segmentación horaria por públicos, control de simultaneidad y uso intensivo del exterior como soporte de eventos de gran escala.

La viabilidad del proyecto se fortalece mediante un modelo operativo por fases, una cadena de valor interna que integre habilitación, ejecución y cierre, y un sistema de conservación preventiva apoyado por registros de datos. Estas condiciones permiten compatibilizar programación cultural, continuidad de uso y resguardo patrimonial en un mismo marco de gestión.

5. ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

El proceso de elaboración y actualización del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Mariquina contempló una serie de actividades de levantamiento, análisis y co-diseño orientadas a construir una base diagnóstica sólida que permitiera redefinir la identidad, el modelo de gestión y la proyección comunitaria del espacio. Estas actividades se desarrollaron como un ejercicio colaborativo entre la Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Mariquina, el equipo consultor externo y diversos actores socioculturales de la comuna, incorporando una perspectiva participativa y territorial que reconoce la diversidad de experiencias y expectativas presentes en el territorio.

El proceso incluyó encuentros con pueblos originarios, jóvenes y estudiantes de establecimientos educacionales, artistas, músicos, artesanos y otros agentes culturales, así como con dirigentes, adultos mayores y vecinas/os, quienes aportaron sus miradas sobre la memoria del lugar, los usos actuales, las necesidades culturales insatisfechas y las proyecciones deseadas para la casona. Cada una de estas sesiones —desarrolladas a través de conversaciones guiadas, ejercicios de reflexión colectiva y levantamiento cualitativo de propuestas— permitió identificar elementos clave de apoyo a la toma de decisiones, tales como la demanda por infraestructura adecuada, la necesidad de salas de ensayo y espacios para talleres, la importancia del patrimonio local, la vinculación con escuelas y territorios rurales, y la aspiración de contar con una programación estable y accesible.

Estas instancias también permitieron reconocer desafíos estructurales compartidos en torno a la participación ciudadana, la pertinencia cultural, la comunicación y visibilidad del espacio, así como las tensiones entre la vocación comunitaria del inmueble y las limitaciones operativas actuales. Del mismo modo, las sesiones reforzaron la relevancia de la Casa de la Cultura como un espacio identitario para Mariquina, con un valor simbólico que se proyecta hacia la educación patrimonial, la formación artística y la cohesión social.

En conjunto, este ciclo de actividades constituye la primera fase del proceso de planificación participativa de la actual actualización del Plan de Gestión. El material recopilado aporta una mirada situada, sensible y contextual, que fortalece la pertinencia del proyecto y reafirma la oportunidad de consolidar la Casa de la Cultura como un espacio público de creación, encuentro, memoria y activación cultural para toda la comunidad.

Tabla 4

Fecha de realización	Hora	Lugar	Grupo	Participantes
3-11	*10.00*	*Auditorio Municipal*	*Pueblos Originarios*	*22*
4-11	*10.00*	*Auditorio Municipal*	*Infancias*	*18*
4-11	*18.00*	*Auditorio Municipal*	*Artistas, Gestores, Cultores y Artesanos locales.*	*15*
5-11	*18.00*	*Sede Social Estación Mariquina*	*Localidad Estación Mariquina*	*3*
12-11	*15.00*	*Sede Social Mehuin*	*Localidad Mehuín*	*1*
12-11	*18.00*	*Auditorio Municipal*	*Abierto a la comunidad de San José*	*16*

Fuente: Elaboración propia (2025)

6. RESULTADOS DIAGNÓSTICO TÉCNICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico técnico-participativo desarrollado en el marco del proceso de actualización del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Mariquina constituye una etapa central de la planificación. Su propósito fue recoger y sistematizar información relevante desde dos dimensiones complementarias:

- la dimensión técnica, vinculada al análisis del estado de la infraestructura, las condiciones de uso, la gestión operativa, la programación existente y la viabilidad de implementación futura; y
- la dimensión participativa, centrada en las percepciones, experiencias y propuestas de los diversos actores socioculturales del territorio, incluyendo pueblos originarios, estudiantes, jóvenes, artistas, músicos, dirigentes, adultos mayores y vecinas/os de distintos sectores de la comuna.

Este diagnóstico se concibió como un ejercicio de aprendizaje colectivo, orientado no solo a identificar oportunidades y limitaciones del espacio, sino también a comprender los sentidos culturales, patrimoniales y comunitarios que la Casa de la Cultura puede asumir dentro del tejido socioterritorial de Mariquina. A través de encuentros participativos, conversaciones guiadas, entrevistas y actividades de co-reflexión, se construyó una visión integral y compartida sobre las necesidades de la comunidad, las potencialidades de la casona y los lineamientos que debieran orientar su gestión en los próximos años.

Los resultados que se presentan a continuación sintetizan las principales conclusiones, temas emergentes y orientaciones estratégicas derivadas de este proceso. En ellos se reflejan diversas miradas —comunitarias, territoriales, artísticas y técnicas— que, en conjunto, permiten delinear un modelo de gestión cultural participativo, inclusivo y sostenible, capaz de responder a los desafíos actuales del espacio y a las aspiraciones de la comunidad. Este enfoque colaborativo no solo fortalece la solidez del diagnóstico, sino que asegura que la Casa de la Cultura avance anclada en la realidad local, proyectándose como un espacio vivo, patrimonial, accesible y con vocación pública para el conjunto de Mariquina.

6.1. Sesiones de trabajo técnico-participativo

Este apartado reúne los resultados de un conjunto de instancias de reflexión, diálogo y construcción colectiva que permitieron profundizar en el diagnóstico y en la definición de orientaciones estratégicas para la Casa de la Cultura de Mariquina. Estas sesiones fueron concebidas como espacios metodológicos clave dentro del proceso de planificación participativa, orientadas a integrar miradas diversas —comunitarias, culturales, territoriales y técnicas—, articulando saberes locales con las experiencias, expectativas y percepciones de los distintos actores vinculados al quehacer cultural de la comuna.

El propósito central de estas instancias fue identificar desafíos, oportunidades y lineamientos comunes para la gestión cultural municipal, en coherencia con la vocación pública de la casona y con las características históricas, sociales y simbólicas del territorio. A través del trabajo colectivo realizado con pueblos originarios, estudiantes y jóvenes, artistas y cultores locales, dirigentes, agrupaciones y vecinas/os, se levantó información cualitativa de alto valor que permitió reconocer tendencias, contrastar perspectivas y generar acuerdos preliminares que hoy sirven como base para el diseño del modelo de gestión y la definición de las acciones del plan.

Estas instancias se configuraron como un espacio de co-construcción de políticas culturales locales, donde la participación no se limitó a la consulta, sino que se concibió como un proceso activo de diseño compartido. Las conversaciones desarrolladas permitieron delinear ejes temáticos prioritarios, identificar problemáticas estructurales de la gestión cultural en Mariquina —tales como infraestructura insuficiente, dificultades de acceso, falta de difusión y baja participación juvenil—, y proyectar estrategias de articulación entre el municipio, los espacios culturales, las organizaciones locales y la comunidad en su conjunto.

Los resultados obtenidos en dichas sesiones fueron los siguientes:

6.1.1. Patrimonio, identidad y sentido de lugar

La articulación entre patrimonio, identidad y sentido de lugar en la Casa de la Cultura de Mariquina exige comprender la casona no como un objeto aislado, sino como parte de un paisaje cultural vivo, tejido por memorias, oficios, relaciones comunitarias y prácticas que siguen produciendo pertenencia en San José y en los sectores rurales de la comuna. En este marco, la casona patrimonial no opera como un simple escenario: es un dispositivo narrativo que permite leer la historia local —sus familias, tradiciones, transformaciones y tensiones— y a la vez habilitar usos contemporáneos coherentes con esa trayectoria. La identidad se activa cuando quienes habitan el territorio reconocen continuidades entre las huellas del pasado y las formas actuales de encuentro; y el sentido del lugar emerge cuando esa lectura se transforma en práctica cotidiana: visitar, participar, recordar, reinterpretar y apropiarse del espacio.

La identidad de la Casa de la Cultura debe construirse como un relato vivo y situado, no como ornamentación patrimonial. Su historia —marcada por momentos de sociabilidad comunitaria, actividades artísticas, relatos orales, vínculos familiares y festividades que marcaron generaciones— ofrece un hilo conductor potente para su resignificación actual: pasar de la casona habitada por memorias locales, a un espacio cultural que reúne, narra y proyecta la identidad de Mariquina. Esa continuidad sostiene una línea editorial que articula memoria, patrimonio material e inmaterial, oficios, música local, relatos orales, imaginarios del río y tradiciones del territorio con prácticas contemporáneas como las artes visuales, la música, los oficios creativos, la literatura, la mediación y la educación patrimonial.

Resignificar un inmueble emblemático implica intervenir sin desnaturalizar. Se requiere trabajar con criterios de reversibilidad y respeto por la materialidad histórica —considerando luz, humedad, circulaciones, piso y carpinterías originales—, y con la posibilidad de desarrollar una museografía ligera que acompañe al edificio en lugar de cubrirlo. La lectura del patrimonio puede fortalecerse con señalética precisa, paneles móviles, “ventanas narrativas” que cuenten la historia del lugar, fichas interpretativas, códigos QR vinculados a archivos comunitarios y puntos de observación que conecten la casona con su entorno: el río, el puente, el molino, la feria, los sectores de San José y las localidades rurales.

Oficios tradicionales, música local, artesanía, relatos de antiguos habitantes, leyendas del territorio, celebraciones comunitarias, memorias de la escuela, saberes culinarios y experiencias de los pueblos originarios deben ser tratados como contenidos con autoría y dignidad, no como ambientación. Integrarlos exige curadurías con sus portadores, laboratorios de archivo oral, residencias de investigación-acción, cápsulas audiovisuales, publicaciones breves y acciones de devolución comunitaria. Cuando la comunidad participa en la producción del relato, la casona deja de ser vitrina y se vuelve una experiencia compartida que crea memoria nueva sin borrar la antigua.

El sentido del lugar también se construye más allá del edificio, mediante rutas interpretativas que conecten la Casa de la Cultura con otros hitos locales. El propósito no es replicar modelos turísticos, sino promover la pedagogía del territorio: comprender hitorias, conflictos, transformaciones y prácticas actuales; y fomentar la responsabilidad colectiva respecto de lo que se considera común.

Para que la identidad no derive en folclorización ni en consumo superficial, se requiere una ética de contenidos: autenticidad (sin edulcorar pérdidas, tensiones ni conflictos del territorio), integridad (no solo los hitos “bonitos”), y pertinencia (presencia sostenida de creación local, emergente, juvenil, rural e intercultural). La accesibilidad cultural es parte constitutiva de esta identidad: lectura fácil, recursos táctiles, apoyos para personas mayores, y mediaciones que reduzcan barreras simbólicas. La hospitalidad —cómo se recibe, orienta, escucha y acompaña— es tan patrimonial como la estructura del edificio.

El tiempo también es un material patrimonial. Identidad y sentido de lugar se consolidan mediante ritualidades de continuidad: reuniones comunitarias, tertulias literarias, espacios de música, programaciones de mediana duración, celebraciones locales, actividades escolares, recorridos

patrimoniales y momentos cotidianos —como mateadas, conversatorios o talleres permanentes— que instalen hábito y presencia. La constancia de estos gestos convierte la casona en hábito comunitario, más que en un evento aislado.

Existen riesgos previsibles. El "eventismo" puede vaciar identidad; se mitiga con programas que tengan duración suficiente y con mediaciones que conecten los contenidos con la historia del lugar. La gentrificación cultural puede desplazar memorias vivas; se previene con cupos para escenas locales, acciones en localidades rurales, beneficios explícitos para residentes y mecanismos de devolución pública. La apropiación extractiva del patrimonio inmaterial se evita mediante remuneración justa, consentimiento informado y un comité técnico-comunitario que resguarde derechos y valide temas sensibles.

Finalmente, patrimonio, identidad y sentido de lugar deben gobernarse con evidencias: permanencia del público, participación de residentes del entorno cercano, diversidad de edades y procedencias, participación efectiva de portadores de tradición en decisiones, producción de contenidos co-creados, uso del archivo físico y digital, y retorno sostenido de vecinos y escolares. Cuando estos indicadores muestran mayor recognoscibilidad del espacio, apropiación colectiva y circulación de memorias entre generaciones, la tríada deja de ser consigna para convertirse en práctica cotidiana: un patrimonio vivo que se cuida se conversa y se recrea cada día.

6.1.2. Identidad programática y sello curatorial

La identidad programática debe nacer de un relato claro y verificable que ancle el proyecto en su contexto y, al mismo tiempo, lo proyecte contemporáneamente. En este caso, el edificio históricamente asociado a la comunicación ofrece una clave potente: pasar del intercambio postal al intercambio cultural. Esa continuidad semántica permite definir una línea editorial que articule palabra, imagen, archivo y circulación de ideas con prácticas actuales —artes visuales, edición, gráfica, audiovisual, diseño—, evitando la dispersión temática y dotando de sentido a cada decisión curatorial.

Un sello curatorial sólido se sustenta en criterios públicos y consistentes. La pertinencia al relato del lugar, la excelencia técnica y conceptual, la originalidad de la investigación artística y la capacidad de generar lectura crítica del presente deben operar como umbrales explícitos. Esto implica que cada proyecto seleccionado responda a una pregunta curatorial clara (qué dice, por qué aquí y ahora) y a un estándar técnico verificable (condiciones de conservación, montaje, documentación), de modo que el sello no sea una estética, sino un método de selección y de lectura.

Para evitar una identidad decorativa o meramente "marca", la programación debe organizarse en capas narrativas coherentes entre sí. Una programación de largo aliento —exposiciones o ensayos expositivos de mediana/larga duración— construye relato y da espesor al archivo del centro. Una programación de corte más temporal —muestras breves, ediciones, cine–ensayo, performance— permite responder a la actualidad cultural sin perder foco. Y trabajar en proyectar programación basado en procesos —investigaciones, residencias curatoriales y editoriales— sostiene el pensamiento que alimenta las otras dos. Cuando estas programaciones dialogan, el sello curatorial se reconoce en la experiencia completa, no solo en el afiche.

La investigación debe ser condición, no adorno. Cada exhibición o ciclo ha de presentar su hipótesis curatorial y su bibliografía/hemerografía mínima en formatos legibles (dossieres, cédulas críticas, piezas editoriales breves), de manera que el público entienda que el proyecto no se "ilustra", sino que piensa desde el lugar. Este énfasis transforma al centro en un agente de producción de conocimiento —visual y textual— y refuerza la identidad programática como práctica intelectual situada.

Un sello con vocación pública también requiere un lenguaje curatorial accesible sin perder rigor. La claridad en textos de sala, traducciones pertinentes, selecciones editoriales que acompañen la visita y dispositivos

de lectura (audio, cápsulas breves, glosarios) permiten que la identidad se experimente como hospitalidad intelectual: aquí se piensa con otros. Esto no es mediación añadida, sino diseño curatorial que asume a la ciudadanía como interlocutora de la programación.

Dar cabida a propuestas de artistas y curadores de distintas generaciones, procedencias y lenguajes, siempre sometidas al mismo rigor de pertinencia y excelencia, enriquece la identidad sin diluirla. La condición es que la diversidad dialogue con el relato del lugar y contribuya a ampliarlo, no a convertirlo en un contenedor "para todo".

En materia de evaluación curatorial, la identidad y el sello del espacio deben sustentarse en evidencias cualitativas y cuantitativas que permitan valorar la coherencia y la profundidad del trabajo desarrollado. Esto implica considerar la calidad de los contenidos producidos, la consistencia entre el relato curatorial y el carácter del espacio, el nivel de documentación generado, la recepción por parte de la comunidad y de los actores culturales, así como la continuidad de las líneas temáticas a lo largo del tiempo. Más que medir la cantidad de actividades, se trata de evaluar si la programación sostiene una reflexión constante, si aporta perspectivas significativas sobre el territorio y si el archivo resultante facilita nuevas interpretaciones y aprendizajes futuros.

Desde una perspectiva operativa, resulta pertinente formalizar una Línea Editorial y Criterios Curatoriales mediante un documento breve, público y actualizado anualmente, que oriente convocatorias, invitaciones y proyectos colaborativos. Asimismo, la implementación de residencias curatoriales o editoriales de corta duración, con productos claramente definidos —como ensayos, guiones expositivos o piezas de mediación—, permitiría asegurar un flujo estable de investigación aplicada al territorio. Del mismo modo, establecer duraciones mínimas para las exposiciones y proyectos de largo alcance, junto con la producción de materiales de cierre (folios, cuadernillos o contenidos digitales), contribuirá a consolidar un archivo acumulativo que fortalezca el sello del espacio y evite que la programación se reduzca a una sucesión de actividades aisladas.

6.1.3. Mediación, educación y formación de públicos

La mediación, la educación y la formación de públicos deben asumirse como la columna vertebral de la Casa de la Cultura de Mariquina, no como un complemento de la programación. La experiencia recogida durante el proceso participativo muestra que, al pasar de actividades puntuales o esporádicas a una mediación expandida, capaz de acompañar, dialogar y aprender junto a los distintos segmentos de la comunidad, cambia radicalmente la relación de las personas con el espacio. La casona deja de ser percibida como un edificio patrimonial "cerrado" y se transforma en un laboratorio comunitario, un lugar para pensar, crear, conversar y ejercer ciudadanía cultural.

Uno de los hallazgos clave del diagnóstico es la necesidad de segmentar conscientemente los públicos y trabajar de manera sostenida con ellos:

- públicos regulares (adultos mayores, artistas, grupos musicales),
- públicos potenciales (estudiantes, familias, organizaciones),
- públicos ocasionales (visitantes, personas que participan en actividades específicas), y
- no públicos (quienes no conocen la casona o no se sienten parte de la oferta cultural).

Al definir estas categorías y acompañarlas con mecanismos de escucha —grupos focales, conversaciones guiadas, observación de hábitos, reconocimiento de barreras de acceso— se detectan expectativas concretas, se disminuye la distancia con el espacio y se ajustan contenidos, horarios y dispositivos de mediación para fidelizar sin excluir. Esto es crucial en Mariquina, donde muchos jóvenes y vecinos declararon "no saber que la casona estaba abierta para la comunidad" o nunca haber participado en actividades, a pesar de vivir cerca.

El trabajo con escuelas, liceos y comunidades educativas rurales tampoco puede quedar supeditado a la disponibilidad momentánea. Cuando la visita mediada se institucionaliza —incluyendo logística, coordinación docente y transporte cuando sea necesario— se convierte en una política efectiva de equidad cultural y acceso territorial. En un territorio donde la distancia, la falta de señalética y la desinformación fueron mencionadas como barreras, asegurar visitas regulares permite ampliar la red educativa, fortalecer la memoria local y sostener la participación más allá de coyunturas o interrupciones.

Del mismo modo, la articulación con juntas de vecinos, agrupaciones culturales, organizaciones de adultos mayores y comunidades mapuche permite entrelazar públicos organizados con visitantes individuales, generando pertenencia y continuidad. La mediación no opera solo dentro de la casona: también se despliega en la relación con el entorno, los sectores, el río, el molino, la feria, la estación y las ruralidades.

La accesibilidad y la hospitalidad son, por sí mismas, dispositivos de mediación. En un espacio donde gran parte de la comunidad manifestó no conocer los usos posibles del edificio, la dificultad no es solo atraer, sino lograr permanencia significativa. Para ello se requieren dispositivos simples pero transformadores:

- señalética interpretativa que explique qué es la casona y qué se puede hacer en ella;
- anfitriones o mediadores que acompañen, escuchen y orienten;
- guías breves que conviertan una visita casual en una experiencia con sentido;
- y espacios acogedores (puntos de lectura, zonas de descanso, áreas para mateadas o encuentros informales).

Más que depender de la gratuidad, el foco está en ofrecer lecturas del lugar, experiencias compartidas y vínculos que faciliten la apropiación.

Desde los aprendizajes del campo museal y de espacios culturales rurales, se propone institucionalizar una unidad de educación y mediación con funciones claras y personal estable. En lugar del esquema tradicional de “guía-explicador”, se requiere una lógica pedagógica y reflexiva que permita:

- talleres y laboratorios permanentes,
- residencias de mediación,
- estudios libres,
- programas intergeneracionales,
- y proyectos de archivo oral y memoria local.

Este formato promueve una cultura de aprendizaje continuo, capaz de detectar brechas etarias (por ejemplo, jóvenes poco vinculados y adultos mayores muy presentes) y generar respuestas diferenciadas.

Para sostener la formación de públicos en el tiempo, la programación necesita cadencia y duración adecuada. No basta con actividades sueltas o de alta rotación: se requieren ventanas que permitan mediación profunda, instalación de hábitos y apropiación del espacio. Esto debe complementarse con evaluación sistemática, entendiendo la recolección de datos como parte de la gestión y no solo como un reporte: niveles de satisfacción, diversidad territorial y generacional, tiempos de permanencia, retorno de usuarios, participación escolar, y aprendizajes percibidos.

En términos operativos, el diseño mínimo recomendado incluye:

- una unidad de educación y mediación con objetivos anuales;
- un plan de públicos con segmentación, metas y herramientas de escucha continua;
- programas educativos con logística asegurada para escuelas urbanas y rurales;
- vínculos regulares con redes comunitarias;
- dispositivos de hospitalidad que prolonguen la permanencia (señalética, anfitriones formados, zonas de pausa);
- y un marco de evaluación que mida asistencia, retorno, diversidad etaria-territorial y apropiación del espacio.

Estas decisiones desplazan la mediación desde la periferia hacia el centro de la experiencia cultural, haciendo de la educación un método de gestión cultural, y no solo un servicio anexo. Así, la Casa de la Cultura de Mariquina puede consolidarse como un espacio de memoria viva, encuentro cotidiano y formación ciudadana a lo largo del tiempo.

6.1.4. Participación de la comunidad de Pueblos Originarios y la Casa de la Cultura

La comunidad de pueblos originarios de Mariquina posee un rol central en la configuración del territorio y en la memoria cultural de la comuna. Su presencia histórica, su vínculo espiritual con el entorno y su manera de comprender la vida comunitaria constituyen un patrimonio vivo que da forma al carácter de San José y de sus sectores rurales. En este contexto, la Casa de la Cultura no puede entenderse únicamente como un edificio restaurado o un contenedor de actividades, sino como un espacio necesario para la representación, visibilización y fortalecimiento de las comunidades mapuche, quienes han sido parte constitutiva del tejido identitario local.

Durante el proceso participativo —registrado en las sesiones con representantes de pueblos originarios— surgieron elementos clave que permiten comprender la relación actual entre la comunidad y la Casa de la Cultura. Un primer hallazgo es la percepción de exclusión histórica y falta de convocatoria, expresada explícitamente por participantes que señalaron que, pese a habitar el territorio y poseer vínculos profundos con él, no siempre son considerados al momento de diseñar o implementar actividades culturales. Como se señaló en la conversación: *"seguimos siendo marginados"* y *"si hacemos algo indígena, no se convoca todavía"* (según las transcripciones del encuentro con pueblos originarios). Esta sensación refleja una brecha que el Plan de Gestión debe abordar con claridad y compromiso.

Al mismo tiempo, los participantes manifestaron un fuerte interés en integrarse activamente a la revitalización de la casona, remarcando que la cultura mapuche posee prácticas, saberes y ritualidades que pueden enriquecer la programación cultural y fortalecer el vínculo entre la comunidad y el espacio cultural. La demanda de ser "convocados", "considerados" y "escuchados" no es únicamente operativa: expresa la necesidad de participar en la toma de decisiones, de sentirse parte del relato cultural comunal y de ejercer su autoridad cultural en contenidos patrimoniales, mediación y uso del espacio.

Otro de los elementos significativos del proceso participativo fue la propuesta de contar con espacios propios y culturalmente pertinentes, siendo la idea de una *ruka ceremonial* una de las más recurrentes y valoradas. Esta iniciativa no sólo responde a una necesidad espiritual o simbólica, sino también a la posibilidad de realizar talleres, encuentros, ceremonias y actividades comunitarias que respeten códigos culturales y prácticas tradicionales. Dado que el terreno de la Casa de la Cultura posee un espacio amplio y de relevancia histórica, la incorporación de este equipamiento permitiría una mayor integración entre patrimonio, identidad mapuche y programación cultural.

Además, la comunidad valoró la posibilidad de utilizar el espacio para procesos educativos y de transmisión, destacando la importancia de generar talleres y actividades que fomenten la revitalización lingüística, la enseñanza de oficios, la recuperación de relatos orales y la realización de acciones de archivo comunitario. Este tipo de iniciativas permitiría fortalecer el vínculo con las escuelas y los jóvenes, quienes también manifestaron interés por conocer el patrimonio indígena del territorio.

En términos de gobernanza, el análisis muestra la necesidad de formalizar mecanismos de participación estable, evitando que la relación con la comunidad mapuche sea puntual o dependiente de gestiones circunstanciales. Para ello, se propone integrar a representantes de pueblos originarios en los comités de programación o en instancias consultivas, asegurando que sus perspectivas formen parte de las decisiones estratégicas del espacio cultural. Esto es coherente con lo expresado en el diagnóstico:

las comunidades desean ser consideradas desde la planificación, no solo como invitados a actividades específicas.

Asimismo, el fortalecimiento del vínculo con pueblos originarios implica reconocer que su relación con el territorio excede la dimensión cultural: es un vínculo espiritual, ambiental, histórico y comunitario que permite abordar la Casa de la Cultura como un espacio intercultural, capaz de albergar múltiples miradas sobre el patrimonio, la identidad y la vida comunal. La integración de su cosmovisión permite ampliar la lectura del espacio, vinculándolo con el río, el entorno natural, los ciclos del territorio y las memorias que atraviesan generaciones.

Finalmente, la participación de pueblos originarios aporta valores esenciales para la gestión cultural comunal:

- cohesión comunitaria,
- saberes ancestrales,
- memoria de larga duración,
- formas colectivas de organización,
- espiritualidad y cuidado del territorio,
- autoridad cultural,
- y un modo propio de comprender la cultura como experiencia viva y colectiva.

Integrar plenamente a las comunidades mapuche en la Casa de la Cultura no sólo fortalece la pertinencia cultural del espacio, sino que permite proyectar un modelo de gestión basado en el respeto, la colaboración y la construcción de identidad desde la diversidad. De este modo, la casona puede transformarse en un verdadero punto de encuentro intercultural, donde las memorias locales dialogan, se transmiten y se recrean con participación plena de quienes han habitado históricamente el territorio.

6.1.5. Análisis Transversal: Ejes que cruzan todos los segmentos

El proceso participativo permitió identificar una serie de ejes transversales que se repiten de manera consistente en los distintos segmentos consultados. Aunque cada grupo expresa necesidades y perspectivas propias, las conversaciones y observaciones levantadas permiten reconocer factores comunes que afectan el funcionamiento actual de la Casa de la Cultura y que deben ser abordados de manera prioritaria en el futuro Plan de Gestión. Estos ejes ofrecen una lectura integral del estado del espacio y constituyen insumos fundamentales para la formulación de sus lineamientos estratégicos.

6.1.5.1. Falta de comunicación y visibilidad

Uno de los temas más reiterados en todos los segmentos fue la escasa visibilidad de la Casa de la Cultura. Tanto jóvenes como adultos mencionaron no conocer con claridad el uso de la casona, sus actividades, ni los mecanismos para acceder al espacio.

La ausencia de señalética en el entorno inmediato contribuye a que gran parte de la comunidad perciba la casona como un edificio “cerrado” o de uso restringido.

Asimismo, todos los grupos coincidieron en la falta de difusión efectiva, señalando que la información se encuentra dispersa, no existe un canal propio del espacio, y las publicaciones municipales compiten con otros contenidos de mayor prioridad institucional, lo que reduce su alcance. Esta situación afecta especialmente a estudiantes y familias, quienes manifestaron desconocer que la casona es un espacio público disponible para actividades escolares y comunitarias.

El análisis muestra que la falta de comunicación no es solo un déficit informativo, sino también un obstáculo para la apropiación comunitaria y para la formación de públicos, generando una percepción de distancia que inhibe la participación.

6.1.5.2. Déficit de infraestructura funcional

Un segundo eje transversal corresponde a las limitaciones actuales de infraestructura y equipamiento. Los participantes expresaron reiteradamente la necesidad de contar con salas de ensayo adecuadas, espacios permanentes para talleres, iluminación, paneles móviles, mobiliario básico y equipamiento técnico que permita sostener actividades de manera continua.

Los artistas y agrupaciones musicales señalaron que la falta de espacios acústicamente adecuados dificulta los ensayos y limita su capacidad de organización. Las y los jóvenes destacaron la ausencia de un lugar habilitado para actividades creativas durante los fines de semana, mientras que las comunidades rurales y dirigentes solicitaron espacios para reuniones, actividades de patrimonio y encuentros comunitarios.

Además, existe una alta valoración del patio y borde del río como áreas con potencial para actividades al aire libre, rutas patrimoniales, ferias, muestras y encuentros intergeneracionales. Sin embargo, la falta de habilitación limita su uso. En conjunto, estas demandas revelan la urgencia de diseñar una infraestructura flexible, accesible y funcional, acorde con la diversidad de actividades que la comunidad espera realizar.

6.1.5.3. Necesidad de pertinencia territorial

Otro eje crítico compartido es la necesidad de que la Casa de la Cultura refleje el carácter territorial y la identidad local de Mariquina. Los grupos enfatizaron la importancia de integrar a las zonas rurales —Estación Mariquina, Mehuín, Ciruelos, Pelchuquín, entre otras— mediante actividades itinerantes, rutas patrimoniales y mecanismos de acercamiento que permitan su participación efectiva.

Asimismo, tanto jóvenes como dirigentes y pueblos originarios destacaron el valor de vincular la casona con las escuelas y liceos, recuperando su rol educativo y su potencial pedagógico. La comunidad expresó un fuerte interés en que el espacio contribuya a la reconstrucción de memoria local, promoviendo actividades que visibilicen el patrimonio material e inmaterial, como relatos orales, festividades históricas, oficios, música tradicional y vínculos con el territorio.

Esta perspectiva subraya la necesidad de que la Casa de la Cultura se proyecte no solo como un edificio patrimonial, sino como un nodo territorial que articule actividades con sectores, localidades rurales, escuelas, comunidades indígenas y organizaciones locales.

6.1.5.4. Demandas de participación

El diagnóstico evidencia una demanda transversal por mayores mecanismos de participación y co-diseño en la gestión del espacio. Los pueblos originarios solicitaron explícitamente ser parte de la definición de contenidos, actividades, y del uso del espacio, planteando la importancia de una participación vinculante y culturalmente pertinente.

Por su parte, las y los jóvenes manifestaron interés por incidir en la programación mediante formas de gobernanza juvenil, mientras que los artistas solicitaron participación en la planificación, programación y uso de salas. Los dirigentes y agrupaciones comunitarias, en tanto, pidieron herramientas concretas para acceder al espacio, como protocolos claros, formularios de reserva, encuestas y mecanismos de comunicación directa.

En conjunto, estas demandas revelan una oportunidad para avanzar hacia un modelo participativo y corresponsable, donde la comunidad tenga un rol activo en la gestión cultural, fortaleciendo la legitimidad y pertenencia hacia la Casa de la Cultura.

6.1.6. Oportunidades de Mejora

El proceso diagnóstico permitió identificar un conjunto de oportunidades de mejora que, bien gestionadas, pueden transformar la Casa de la Cultura de Mariquina en un espacio robusto, inclusivo y territorialmente pertinente. Estas oportunidades surgen tanto de las brechas detectadas como de las fortalezas expresadas por la propia comunidad, lo que otorga a estas recomendaciones un carácter realista y accionable.

6.1.6.1. Fortalecer la comunicación y la visibilidad del espacio

La Casa de la Cultura presenta una oportunidad significativa para mejorar su presencia pública mediante la creación de una estrategia comunicacional propia, que incluya señalética visible en el entorno, un sistema de identidad visual, redes sociales exclusivas del espacio y materiales informativos dirigidos a escuelas, organizaciones territoriales y visitantes. La implementación de estas herramientas no solo aumentaría la visibilidad del inmueble, sino que también construiría un sentido de apertura y pertenencia para sectores que hoy no se sienten convocados.

6.1.6.2. Potenciar y habilitar la infraestructura cultural

La casona ofrece un gran potencial de uso que puede ser optimizado mediante mejoras progresivas en infraestructura: habilitación de salas de ensayo, equipamiento técnico para talleres, paneles móviles para exposiciones, iluminación adecuada y un plan de uso del patio y borde del río para actividades al aire libre. Estas intervenciones pueden realizarse por fases, permitiendo un crecimiento ordenado que responda al aumento de la demanda comunitaria.

6.1.6.3. Integrar efectivamente el territorio y las zonas rurales

Existe una oportunidad clave para que la Casa de la Cultura trascienda el espacio físico y se convierta en un nodo territorial, articulando actividades con escuelas rurales, comunidades indígenas, juntas de vecinos y sectores alejados del centro urbano. La implementación de rutas patrimoniales, actividades itinerantes, talleres móviles y alianzas con establecimientos educacionales permitiría extender el alcance del espacio y fortalecer el sentido comunal e intergeneracional.

6.1.6.4. Consolidar un modelo de participación vinculante

Las demandas expresadas por los distintos grupos resaltan la oportunidad de establecer mecanismos formales de participación, como una mesa o comité asesor integrado por pueblos originarios, jóvenes, artistas y dirigentes comunitarios. Este órgano permitiría incorporar diversas perspectivas en la toma de decisiones, aumentar la legitimidad del espacio y asegurar que la programación responda a la diversidad cultural y social de Mariquina.

6.1.6.5. Implementar una política de mediación cultural sólida y permanente

La comunidad, especialmente jóvenes y escuelas, manifestó la necesidad de contar con actividades educativas, talleres, visitas mediadas y acompañamiento pedagógico. Esto abre la oportunidad de institucionalizar una unidad de mediación y educación, encargada de desarrollar programas permanentes, coordinar visitas escolares, producir materiales pedagógicos y acompañar procesos patrimoniales y creativos. Una mediación sólida transforma el espacio en un lugar de aprendizaje continuo, no solo de exhibición o reunión.

6.1.6.6. Reforzar el vínculo con los Pueblos Originarios

Los pueblos originarios manifestaron tanto su interés en participar como su percepción histórica de exclusión. Esto constituye una oportunidad para incorporar de manera efectiva la interculturalidad en la gestión, mediante co-diseño de actividades, espacios propios (como una ruka ceremonial), talleres de lengua, memoria oral y prácticas culturales situadas. Su participación aporta identidad, continuidad histórica y un profundo sentido territorial al proyecto.

6.1.6.7. Profesionalizar y estabilizar los equipos de trabajo

Existe una oportunidad para fortalecer y profesionalizar al equipo que se tiene que hacer cargo de manera funcional de la Casa de la Cultura, asegurando continuidad, formación constante y claridad en los roles. La estabilidad laboral permitiría consolidar procesos, fortalecer la memoria institucional y generar relaciones de confianza con la comunidad, evitando quiebres frecuentes en talleres o actividades por rotación de facilitadores.

6.1.6.8. Diversificar fuentes de financiamiento y fortalecer la sostenibilidad

La casona puede convertirse en un espacio sostenible mediante la creación de una estrategia de financiamiento diversificada, que combine recursos

municipales con fondos regionales, nacionales, alianzas institucionales y proyectos culturales. Esta oportunidad permitiría asegurar un presupuesto basal estable, protegido de contingencias administrativas, y ampliar las capacidades del espacio para ofrecer programación de calidad.

6.1.6.9. Activar el patrimonio material e inmaterial del territorio

La Casa de la Cultura posee un elevado potencial patrimonial. Existen oportunidades para desarrollar museografías ligeras, recorridos teatralizados, archivos comunitarios, cápsulas de memoria y talleres de transmisión de oficios. Integrar la historia local, las tradiciones, las leyendas del territorio y las prácticas comunitarias reforzaría la identidad cultural y convertiría la casona en un lugar donde se preserva y recrea la memoria colectiva.

6.1.6.10. Consolidar un sistema de evaluación continua

La implementación de herramientas de evaluación —indicadores de participación, retorno de públicos, satisfacción, uso de salas, impacto territorial e inclusión— representa una oportunidad para mejorar la toma de decisiones, fortalecer la transparencia y construir un modelo de gestión basado en datos. Esto permitirá ajustar la programación, justificar financiamientos y demostrar el aporte cultural y social del espacio.

6.2. Conclusiones proceso diagnóstico

El diagnóstico técnico-participativo de la Casa de la Cultura de Mariquina revela un escenario complejo, pero altamente propicio para la activación cultural y comunitaria del espacio. La información recogida desde los distintos segmentos —pueblos originarios, jóvenes y estudiantes, artistas y actores culturales, dirigentes, adultos mayores y comunidad general— evidencia un amplio interés por participar, junto con una demanda clara por un espacio cultural que sea abierto, accesible y representativo de la diversidad sociocultural del territorio.

Uno de los elementos centrales identificados es la desconexión histórica entre la comunidad y la Casa de la Cultura, expresada en afirmaciones sobre falta de convocatoria, escasa visibilidad y ausencia de mecanismos claros para acceder al espacio. Sin embargo, esta brecha no se traduce en desinterés, sino en una oportunidad concreta para reconstruir vínculos mediante estrategias de comunicación, mediación cultural y trabajo territorial sostenido. La comunidad mostró disposición a participar, siempre que existan condiciones adecuadas, canales directos y un modelo de gestión transparente y participativo.

A nivel operacional, el diagnóstico revela la necesidad de mejorar la infraestructura funcional y habilitar espacios que permitan la realización de talleres, residencias artísticas, ensayos, actividades educativas y encuentros comunitarios. Estas mejoras no deben concebirse como grandes intervenciones inmediatas, sino como procesos progresivos que acompañen la apertura gradual del espacio y que permitan responder a la alta demanda y diversidad de usos expresados por los distintos grupos.

El análisis también muestra que la Casa de la Cultura es percibida como un lugar con profundo potencial patrimonial e identitario, asociado a memorias familiares, actividades históricas y al valor simbólico del centro urbano de San José. En este sentido, existe un terreno fértil para activar procesos patrimoniales, rutas de memoria, curadurías comunitarias y prácticas artísticas que fortalezcan el sentido de lugar. Esta dimensión cobra especial relevancia frente a la demanda de los pueblos originarios por participar en igualdad de condiciones, aportar conocimientos ancestrales y contar con espacios culturalmente pertinentes.

Asimismo, el diagnóstico deja en evidencia que la comunidad espera un modelo de gestión que promueva participación vinculante, gobernanza inclusiva, articulación territorial y estabilidad del equipo técnico. La apertura por fases, la diversificación de fuentes de financiamiento y la profesionalización del personal aparecen como condiciones clave para garantizar sostenibilidad y coherencia en el tiempo.

Finalmente, las conclusiones del diagnóstico reflejan un consenso transversal: la Casa de la Cultura de Mariquina tiene el potencial de

convertirse en un espacio público emblemático, capaz de articular memoria, identidad, formación, creatividad y participación ciudadana. Para lograrlo, es necesario adoptar un modelo de gestión que combine visión estratégica, capacidad operativa y participación comunitaria, asegurando que el espacio evolucione desde un edificio patrimonial subutilizado hacia un centro cultural vivo, inclusivo y significativo para todas las generaciones y territorios de la comuna.

7. RESUMEN LÍNEA BASE

A partir de las técnicas participativas implementadas y del análisis cualitativo realizado, fue posible identificar un conjunto de elementos clave para la proyección de la Casa de la Cultura de Mariquina. Estos elementos, por su transversalidad y coherencia con los hallazgos previamente expuestos, fueron organizados en ejes estratégicos que permiten comprender de manera más clara las necesidades, oportunidades y orientaciones del espacio. Es importante señalar que dichos ejes no operan de forma aislada; por el contrario, se encuentran fuertemente interrelacionados y presentan una correlación natural entre sí, reflejando la complejidad y la integralidad del trabajo cultural en el territorio.

Tabla 5

Tema	Nudos críticos	Facilitadores	Soluciones construidas desde las actividades técnico-participativas
Acceso y uso de la Casa de la Cultura	Uso percibido como restringido; escasa claridad sobre horarios y funciones; ausencia de protocolos de acceso para organizaciones y usuarios individuales.	Disposición municipal a reactivar el espacio; interés comunitario por volver a habitar la casona; ubicación estratégica en el centro de San José.	Implementación de horarios de apertura definidos; creación de un sistema simple de reservas; diseño de un manual de uso; apertura gradual de salas priorizando actividades comunitarias.
Comunicación y visibilidad	Señalética inexistente; baja presencia en redes sociales; información dispersa en canales institucionales; desconocimiento generalizado de actividades.	Alto interés juvenil y escolar; identidad visual del espacio en construcción; demanda comunitaria por más información.	Creación de redes sociales propias (Instagram, TikTok); instalación de señalética en el entorno inmediato; boletín informativo mensual; estrategia de comunicación dirigida a escuelas, organizaciones y zonas rurales.
Programación cultural	Oferta irregular; talleres de corta duración; falta de continuidad; escasa diversidad disciplinaria; pocas actividades de fin de semana.	Presencia de artistas locales; motivación para talleres y ciclos permanentes; comunidad abierta a participar en actividades variadas.	Diseño de un ciclo anual de talleres; programación de actividades para fines de semana; implementación de ciclos temáticos (cine, literatura, patrimonio); articulación con escuelas y organizaciones culturales.
Infraestructura y equipamiento	Salas sin acondicionamiento; ausencia de espacios de ensayo; mobiliario insuficiente; patio subutilizado; falta de equipamiento técnico básico.	Espacios amplios y versátiles dentro de la casona; terreno exterior con alto potencial; posibilidad de habilitación progresiva.	Acondicionamiento básico de salas para ensayo y talleres; habilitación del patio para actividades comunitarias y eventos al aire libre; adquisición de equipamiento mínimo (paneles móviles, iluminación, audio).
Patrimonio e identidad local	Baja difusión de la historia de la casona; escasa conexión entre jóvenes y memoria local; ausencia de contenidos patrimoniales en la programación.	Valor afectivo de la casona; interés comunitario por recuperar memoria local; disposición de adultos mayores para compartir historias.	Generación de rutas patrimoniales; talleres de memoria oral; exposiciones temporales sobre historia local; creación de un archivo comunitario en formato audiovisual.

Interculturalidad y pueblos originarios	Percepción de exclusión en actividades culturales; falta de espacios propios para prácticas ceremoniales; ausencia de programación intercultural sostenida.	Disposición de las comunidades mapuche a participar; interés en aportar contenidos culturales; disponibilidad de terreno para espacios significativos.	Co-diseño de programación intercultural; creación de un espacio ceremonial (ruka); talleres de mapuzugun y cosmovisión; proyectos de memoria oral y archivo de relatos indígenas.
Jóvenes y estudiantes	Desconocimiento del espacio; escasez de actividades atractivas; falta de espacios para creatividad y encuentro; poca presencia de actividades recreativas.	Alta motivación juvenil por artes, tecnología y redes sociales; interés escolar por actividades patrimoniales y artísticas.	Creación de un espacio joven al interior de la casona; talleres de música, audiovisual, diseño digital y arte urbano; actividades recreativas los fines de semana; visitas mediadas para escuelas y liceos.
Artistas y agentes culturales	Falta de espacios de trabajo; dificultad para desarrollar proyectos; oferta dispersa; inexistencia de mecanismos de co-programación.	Diversidad de artistas locales; disposición a colaborar en talleres y actividades; reconocimiento del valor simbólico de la casona.	Programa de residencias artísticas; co-programación con artistas locales; habilitación de salas de exposición y ensayo; ciclos rotativos de exhibición.
Comunidad general y dirigentes	Falta de espacios para reunión, conversación y actividades comunitarias; baja articulación entre sectores; escaso protagonismo de adultos mayores.	Tradición de vida comunitaria en la comuna; disposición para actividades patrimoniales y recreativas; interés por usos intergeneracionales.	Tertulias y mateadas; clubes comunitarios; actividades al aire libre; programación intergeneracional; actividades comunitarias vinculadas al patrimonio.
Zonas rurales y territorio	Dificultad de acceso físico; escasa conectividad con escuelas rurales; actividades concentradas en el centro urbano.	Interés de comunidades rurales por participar; docentes motivados para visitas educativas; identidad territorial fuerte.	Programación cultural itinerante; talleres móviles; convenios con escuelas rurales; transporte coordinado para visitas; mediaciones patrimoniales en terreno.
Gobernanza y modelo de gestión	Falta de claridad sobre quién decide; ausencia de mecanismos de participación; discontinuidad por cambios administrativos.	Voluntad municipal de ordenar gestión; comunidad con interés de participar; experiencia acumulada del diagnóstico.	Creación de una mesa asesora comunitaria; profesionalización del equipo; protocolos de uso y programación; modelo mixto municipal-comunitario; planificación por fases.

Fuente: Elaboración propia (2025)

8. PRINCIPIOS DEL PLAN DE GESTIÓN: IMAGEN OBJETIVO

8.1. Modelo de gestión

8.1.1. Gestión municipal fortalecida con autonomía técnica

La base institucional del modelo de gestión de la Casa de la Cultura de Mariquina recae en la Municipalidad, que debe proveer el marco jurídico, presupuestario y administrativo necesario para su funcionamiento. Sin embargo, el diagnóstico participativo reveló la importancia de otorgar un grado adecuado de autonomía técnica a la operación cultural del espacio. La comunidad expresó de manera consistente que la casona requiere continuidad programática y estabilidad más allá de los ciclos políticos, lo que implica establecer criterios claros de uso, programación, horarios y mecanismos de apertura. La estabilidad del equipo, la planificación anual y la existencia de protocolos definidos son fundamentales para evitar interrupciones y asegurar que la Casa de la Cultura mantenga una operación coherente, abierta y orientada al servicio público.

8.1.2. Articulación municipal, comunitaria e interinstitucional

A partir de las voces recogidas en pueblos originarios, jóvenes, artistas y dirigentes, se identificó la necesidad de que la Casa de la Cultura opere mediante un modelo mixto, en el que convivan el rol municipal con la participación de la comunidad. Este modelo considera la creación de instancias consultivas o mesas asesoras que integren a representantes de distintos sectores —pueblos originarios, agrupaciones culturales, juntas de vecinos, artistas y jóvenes— para orientar y validar decisiones estratégicas, fortaleciendo la pertinencia cultural y la legitimidad social del espacio. A esto se suma la articulación con escuelas, liceos, organizaciones territoriales, universidades y programas regionales, generando cooperación interinstitucional que aporte capacidades, recursos y redes de trabajo permanentes.

8.1.3. Sostenibilidad financiera y diversificación de ingresos

La sostenibilidad financiera del espacio constituye uno de los desafíos centrales identificados en el diagnóstico. La dependencia exclusiva del presupuesto municipal genera vulnerabilidad frente a recortes o cambios administrativos, por lo que se propone avanzar hacia una estrategia de diversificación de recursos. Esta estrategia contempla la creación de una función específica de gestión de proyectos y financiamiento, encargada de postular a fondos regionales y nacionales, articular convenios con instituciones educativas y organizaciones, y explorar alianzas con actores público-privados del territorio. Esto se complementa con un piso presupuestario garantizado por el municipio, destinado a cubrir los costos básicos de operación —personal, mantención, servicios y conservación patrimonial—, asegurando la continuidad mínima necesaria para sostener la misión cultural del espacio.

8.1.4. Apertura gradual y planificación por fases

Otro elemento fundamental del modelo de gestión es la apertura por fases, basada en un enfoque realista y progresivo de implementación. Considerando que la casona presenta desafíos de infraestructura, falta de equipamiento y alta demanda comunitaria, una habilitación gradual permite organizar de manera adecuada el uso de las salas, calibrar la programación, evaluar la participación de los públicos y ajustar la operación según capacidades reales. Este proceso escalonado también favorece la construcción de legitimidad institucional, pues permite ir demostrando la utilidad y pertinencia del espacio paso a paso, respondiendo de manera responsable a las expectativas de la comunidad.

8.1.5. Profesionalización y estabilidad del equipo de trabajo

El diagnóstico reveló que uno de los factores que más afecta la continuidad cultural en la comuna es la rotación frecuente de facilitadores, profesores o personal técnico. Por ello, la estabilidad del equipo de la Casa de la Cultura se considera un pilar estratégico para el modelo de gestión. Un equipo estable, con funciones definidas, competencias culturales y acceso a

formación continua, permite sostener procesos educativos y artísticos, fortalecer redes comunitarias y consolidar vínculos con escuelas, grupos artísticos y organizaciones territoriales. La profesionalización del equipo también asegura coherencia programática, memoria institucional y una atención adecuada a las necesidades de la ciudadanía.

8.1.6. Evaluación continua y gobernanza basada en evidencias

Finalmente, el modelo incorpora un sistema de evaluación permanente que permita medir y mejorar la operación de la Casa de la Cultura. Este sistema considera indicadores relacionados con la diversidad y retorno de públicos, la participación rural, la inclusión de pueblos originarios, el uso efectivo de las salas, el impacto territorial y la satisfacción ciudadana. La evaluación continua se concibe no como un trámite administrativo, sino como una herramienta estratégica para ajustar decisiones, fortalecer la transparencia y respaldar la gestión ante organismos financiadores. La cultura de datos es, por tanto, un componente integral de la sostenibilidad institucional.

8.2. Definición de Objetivo, Misión y Visión

Como resultado de la metodología aplicada en la elaboración del presente Plan de Gestión, es posible sintetizar que el propósito central para la Casa de la Cultura de Mariquina es proyectarla como un espacio cultural vivo, inclusivo y representativo de la identidad local. A partir de los procesos participativos, el análisis territorial y los componentes investigativos desarrollados en este documento, se definen la siguiente visión y misión que orientan la planificación del espacio:

Consolidar la Casa de la Cultura de Mariquina como un espacio abierto que fortalezca la gestión cultural local, potencie el patrimonio y promueva la creación artística y la formación de públicos.

Con el objetivo de consolidar la Casa de la Cultura, se deriva la siguiente definición de la visión y la misión del Plan de Gestión a partir de los procesos metodológicos e investigativos expuestos en este texto.

- ✓ Visión

Ser un espacio cultural de referencia comunal y territorial que articule patrimonio, identidad y creatividad, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad de Mariquina, sus memorias y sus diversas expresiones culturales, en un entorno participativo, intercultural y accesible para todas las generaciones.

- ✓ Misión

Promover el acceso equitativo, la participación activa y la creación cultural en la comuna de Mariquina, integrando patrimonio vivo, mediación, educación y programación artística mediante una gestión pública sostenible, colaborativa y territorialmente pertinente, que reconozca la diversidad urbana, rural e intercultural del territorio..

8.3. Principios orientadores

Los conceptos clave que argumentan teóricamente la propuesta de ejes estratégicos, son los siguientes:

8.3.1. Cultura como derecho y valor público

La Casa de la Cultura de Mariquina se sustenta en el principio de que la cultura es un derecho humano universal, reconocida como condición esencial para el desarrollo de las personas y para la vida democrática de las comunidades. Este enfoque concibe la participación cultural no como un privilegio ni como un servicio accesorio, sino como una responsabilidad pública que debe garantizar acceso efectivo, continuidad programática y condiciones equitativas para la creación, la memoria y el encuentro comunitario.

Entendida desde el valor público —concepto que afirma que las instituciones culturales deben generar beneficios sociales, fortalecer vínculos comunitarios y ampliar capacidades ciudadanas—, la Casa de la Cultura se proyecta como un espacio que no solo ofrece actividades, sino que produce

sentido colectivo, cohesión social, bienestar comunitario y oportunidades de aprendizaje. Esto implica promover una gestión cultural ética, inclusiva y territorial, centrada en las personas y en sus derechos culturales.

8.3.2. Patrimonio vivo, identidad local y sentido de lugar

El segundo principio reconoce que la Casa de la Cultura no es únicamente un edificio patrimonial restaurado, sino un espacio simbólico cargado de memoria comunal, donde confluyen historias familiares, prácticas culturales, imaginarios del territorio y vínculos afectivos con San José de la Mariquina y sus sectores rurales.

Bajo la noción de patrimonio vivo —que entiende la cultura como un conjunto de prácticas, saberes, oficios, relatos y memorias en constante actualización—, la casona adquiere un rol protagónico en la revitalización identitaria del territorio. Desde esta mirada, el sentido de lugar se construye mediante experiencias significativas que conectan pasado y presente, integran a las comunidades rurales, ponen en valor saberes de pueblos originarios y fortalecen los lazos entre generaciones.

Este principio orienta una gestión que no solo conserva, sino que interpreta, actualiza y resignifica la memoria local, transformando la Casa de la Cultura en un lugar donde las narrativas comunales se activan, se transmiten y se recrean en diálogo con la ciudadanía.

8.3.3. Mediación cultural, educación y formación de públicos

El tercer principio sitúa a la mediación cultural y a la educación como núcleo estructural del funcionamiento de la Casa de la Cultura. La mediación no se concibe como un servicio complementario, sino como una práctica permanente de acompañamiento, escucha y aprendizaje que permite que diversos públicos —jóvenes, adultos mayores, artistas, pueblos originarios, estudiantes y comunidades rurales— puedan interpretar, dialogar y apropiarse de las experiencias culturales.

Inspirada en enfoques contemporáneos de educación expandida y desarrollo de públicos, esta perspectiva reconoce que la participación cultural no ocurre de manera espontánea: se construye y se cultiva con el tiempo. Por ello, el plan incorpora estrategias de trabajo con escuelas y liceos, programas de mediación territorial, visitas guiadas, laboratorios creativos y acciones que fomentan la continuidad y fidelización de los públicos, reduciendo barreras simbólicas, territoriales y generacionales.

Este principio orientador afirma que la Casa de la Cultura debe ser un espacio pedagógico, creativo y comunitario, donde la cultura se experimente, se aprenda y se ejerza colectivamente.

9. PROSPECCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS

Estos ejes estratégicos han sido elaborados a partir de un proceso diagnóstico profundo y se ajustan plenamente a lo que la comunidad de Mariquina expresó durante las instancias participativas, integrando los nudos críticos y oportunidades identificados, así como la escala y realidad municipal que condicionan la gestión cultural local. Al mismo tiempo, responden al valor del patrimonio, la memoria y el territorio como elementos centrales de identidad comunal, incorporan el rol intercultural que ocupa la comunidad de pueblos originarios, y reconocen la necesidad urgente de fortalecer la mediación cultural, la educación y una programación estable y pertinente. Finalmente, estos ejes se alinean con el modelo de gestión propuesto, que privilegia la participación comunitaria, la sostenibilidad institucional y la articulación territorial, constituyendo un marco estratégico completamente adaptado a las particularidades y aspiraciones de Mariquina.

Tabla 6

Lineamiento Estratégico	Descripción
Identidad Local, Patrimonio Vivo y Pertinencia Territorial	Poner en valor el patrimonio material e inmaterial de Mariquina, fortaleciendo la memoria local, las voces de sectores urbanos y rurales, y la participación de pueblos originarios. Consolidar la Casa de la Cultura como un espacio simbólico e identitario que resignifique su infraestructura patrimonial y articule experiencias culturales arraigadas en el territorio.
Mediación Cultural, Educación y Formación de Públicos Diversos	Fortalecer la relación entre la comunidad y la Casa de la Cultura mediante procesos de mediación cultural, educación expandida y formación de públicos. Impulsar programas escolares, talleres intergeneracionales, laboratorios creativos y acciones de acompañamiento que promuevan el acceso equitativo y la apropiación cultural en distintos segmentos de la comuna.
Programación Cultural Continua y Activación del Espacio	Implementar una programación estable, diversa y sostenida que aproveche las salas, el patio y el entorno de la casona, integrando actividades artísticas, comunitarias, patrimoniales e interculturales tanto en el espacio central como en sectores rurales. Promover actividades de mediana duración y ciclos permanentes que fomenten la continuidad y el retorno de los públicos.
Modelo de Gestión, Gobernanza Participativa y Sostenibilidad	Consolidar un modelo de gestión mixto que combine liderazgo municipal, participación comunitaria y articulación institucional. Asegurar sostenibilidad mediante planificación por fases, estabilidad del equipo técnico, mecanismos de participación vinculante, protocolos de uso y diversificación de fuentes de financiamiento.
Redes, Articulación Territorial y Cooperación Interinstitucional	Posicionar la Casa de la Cultura como un nodo cultural articulador, promoviendo el trabajo en red con escuelas, organizaciones comunitarias, localidades rurales, universidades, programas regionales y colectivos culturales. Potenciar actividades itinerantes, alianzas para financiamiento y proyectos colaborativos que amplíen el alcance territorial.

Fuente: Elaboración propia (2025)

9.1. Identidad Local, Patrimonio Vivo y Pertinencia Territorial

Tabla 1: Lineamiento 1

Lineamiento	Identidad Local, Patrimonio Vivo y Pertinencia Territorial
Objetivo	Este eje busca consolidar la Casa de la Cultura como dispositivo de memoria y nodo territorial, poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial de Mariquina desde un enfoque de patrimonio vivo, con participación efectiva de sectores urbanos y rurales y de pueblos originarios. Se asume la casona no como "contenedor" de actividades, sino como hito simbólico e identitario emplazado en un punto estratégico del paisaje urbano y fluvial (borde del río Cruces), cuya historia y materialidad permiten activar relatos locales y prácticas contemporáneas de creación, encuentro y transmisión intergeneracional.

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Programa de Conservación y Restauración del Inmueble Patrimonial	Diagnóstico de lesiones; plan maestro de conservación; mantención preventiva anual; por etapas (techumbre, fachada, sistema eléctrico, estructura); postulación a fondos patrimoniales; señalética educativa sobre proceso de restauración	1 diseño de restauración completa del inmueble / 1 reparación preventiva bianual	Nivel de avance plan restauración	(Acciones ejecutadas / acciones planificadas) x100	Dirección de Obras + Cultura + Profesional especialista en patrimonio	Municipal + FNDR Patrimonio + SUBDERE + MINCAP + Programa Puesta en Valor del Patrimonio	El inmueble es el principal activo cultural de la comuna. Sin conservación sistemática existe riesgo de deterioro estructural, pérdida de valor patrimonial y aumento de costos futuros.
Programa Archivo Vivo Mariquina	Campañas de memoria oral; registro audiovisual; digitalización fotografías; exposiciones patrimoniales anuales; devolución comunitaria	60 registros orales + 16 cápsulas audiovisuales + 8 exposiciones temporales	Nivel de avance del archivo	(N° registros realizados / N° registros planificados) x100	Encargado/a Casa Cultura + Profesional audiovisual externo	Municipal + FNDR Cultura + MINCAP (Patrimonio)	El diagnóstico evidenció alta valoración de la memoria local, pero ausencia de sistematización y relato público articulado. Se requiere consolidar identidad territorial basada en voces locales.
Programa Interpretación Patrimonial de la Casona	Guion interpretativo; señalética reversible; recorrido patrimonial guiado; jornadas "Puertas Abiertas"	1 guion implementado + 4 jornadas anuales	Activación patrimonial del inmueble	(N° jornadas ejecutadas / N° jornadas planificadas) x100	Cultura + SECPLAN	Municipal + SUBDERE + FNDR	La infraestructura es un activo patrimonial simbólico subutilizado. Requiere resignificación para fortalecer apropiación comunitaria y sentido de pertenencia.

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Programa Oficios y Saberes del Territorio	Talleres de oficios tradicionales; encuentros intergeneracionales; muestra anual de saberes	8 talleres anuales + 1 muestra anual	Participación portadores tradición	N° portadores participantes por año	Encargado/a Programación + Organizaciones locales	Municipal + Fondos Cultura Tradicional	Se detectó riesgo de pérdida de saberes locales y desconexión generacional. Este programa asegura transmisión cultural situada.
Programa Casa Itinerante Rural	Talleres y mediaciones en sectores rurales; cartografía cultural participativa; devolución en la Casa	8 salidas territoriales anuales	Cobertura territorial	(Localidades intervenidas / total localidades priorizadas) x100	Casa Cultura + DIDECO	Municipal + FNDR + Gobierno Regional	El diagnóstico mostró centralización urbana de la oferta cultural. Se requiere presencia territorial efectiva para pertinencia comunal.
Mesa Intercultural Permanente	Sesiones trimestrales; co-diseño programación intercultural; talleres lengua y memoria; diseño proyecto ruka	4 sesiones anuales + 4 actividades interculturales/año	Participación vinculante	(Acuerdos implementados / acuerdos adoptados) x100	Dirección Cultura + Representantes comunidades	Municipal + CONADI + MINCAP	Existen percepciones de exclusión histórica. Se requiere institucionalizar participación y evitar acciones simbólicas no vinculantes.
Ciclo Memorias del Río Cruces	Conversatorios; registro relatos productivos y ambientales; ruta pedagógica del río	4 encuentros anuales	Continuidad ciclo	(Encuentros realizados / encuentros planificados) x100	Encargado/a Cultural + Turismo	Municipal + SERNATUR	El río es elemento identitario estructural del territorio. Debe integrarse narrativa cultural y ambientalmente.
Calendario Identitario Comunal	Diseño calendario anual de hitos patrimoniales; coordinación con organizaciones; difusión territorial	1 calendario anual implementado	Cumplimiento programación identitaria	(Hitos ejecutados / hitos planificados) x100	Dirección Cultura	Municipal	Se detectó dispersión y falta de continuidad en actividades culturales. Este instrumento ordena identidad y genera hábito cultural.

Elaboración Propia SIMAS 2025

9.2. Mediación Cultural, Educación y Formación de Públicos Diversos

Tabla 2: Lineamiento 2

Lineamiento	Mediación Cultural, Educación y Formación de Públicos Diversos
Objetivo	Fortalecer la relación entre la comunidad y la Casa de la Cultura mediante procesos de mediación cultural, educación expandida y formación de públicos. Impulsar programas escolares, talleres intergeneracionales, laboratorios creativos y acciones de acompañamiento que promuevan el acceso equitativo y la apropiación cultural en distintos segmentos de la comuna..

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Plan Integral de Mediación Cultural	Diseño plan anual de públicos; segmentación (niñez, juventud, ruralidad, adultos mayores); encuestas de caracterización; evaluación anual	4 planes anuales implementados	Cobertura de públicos priorizados	(Públicos priorizados con acciones específicas / total públicos definidos) x100	Encargado/a Casa Cultura + Profesional mediación	Municipal + MINCAP (Red Cultura)	El diagnóstico evidenció ausencia de planificación sistemática de públicos y baja fidelización. Se requiere modelo estructurado de mediación.
Programa Escuelas en la Casona	Visitas mediadas; talleres vinculados a currículo; guías pedagógicas; jornadas con docentes	25 visitas anuales + 4 jornadas docentes/año	Participación escolar	N° estudiantes participantes por año	Mediador/a Cultural + DAEM	Municipal + FAEP + MINCAP	Existe brecha entre establecimientos y espacio cultural. Se requiere integración curricular y acceso equitativo.
Programa Casona Itinerante Educativa Rural	Talleres en escuelas rurales; mediación en localidades; devolución en la Casona	8 intervenciones rurales/año	Cobertura territorial educativa	(Escuelas rurales intervenidas / total escuelas rurales comuna) x100	Casa Cultura + DAEM	Municipal + Gobierno Regional	El diagnóstico muestra centralización urbana. Este programa reduce brecha de acceso cultural rural.

Laboratorio Intergeneracional de Creación	Talleres adultos mayores + jóvenes; muestras públicas; procesos de creación colaborativa	3 ciclos anuales	Tasa de retención participantes	(Participantes que completan ciclo / inscritos iniciales) x100	Encargado/a Programación	SENAMA + INJUV + Municipal	Se detectó desconexión generacional. Este programa fortalece cohesión social y transmisión cultural.
Programa Jóvenes Mediadores Culturales	Formación anual de jóvenes como anfitriones culturales; certificación; participación en eventos	10 jóvenes formados/año	Jóvenes certificados activos	(Jóvenes activos / jóvenes formados) x100	Casa Cultura + OMIL	INJUV + Municipal	Baja participación juvenil sostenida. Se requiere empoderamiento y formación de liderazgo cultural.
Ciclo Formación de Públicos Artísticos	Conversatorios pre y post función; encuentros con artistas; cápsulas explicativas	12 instancias anuales	Nivel satisfacción mediación	Promedio encuesta satisfacción (escala 1–7)	Encargado/a Programación	Municipal + Fondos Cultura	El diagnóstico alertó riesgo de programación sin mediación. Este ciclo mejora comprensión y apropiación cultural.
Programa Accesibilidad Cultural Universal	Diagnóstico accesibilidad; adaptación contenidos; intérprete LSCh en actividades clave; lenguaje claro	1 plan accesibilidad implementado + 4 actividades adaptadas/año	Nivel inclusión	(Actividades con adecuación / total actividades masivas) x100	Dirección Cultura + DIDECO	SENADIS + Municipal	Se requiere enfoque inclusivo para ampliar públicos y garantizar derecho cultural.

Elaboración Propia SIMAS 2025

9.3. Programación Cultural Continua y Activación del Espacio

Tabla 3: Lineamiento 3

Lineamiento	Programación Cultural Continua y Activación del Espacio
Objetivo	Implementar una programación estable, diversa y sostenida que aproveche las salas, el patio y el entorno de la casona, integrando actividades artísticas, comunitarias, patrimoniales e interculturales tanto en el espacio central como en sectores rurales. Promover actividades de mediana duración y ciclos permanentes que fomenten la continuidad y el retorno de los públicos.

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Temporadas Culturales Anuales	Diseño programación trimestral; cartelera anual; difusión territorial; evaluación post temporada	4 temporadas anuales sostenidas	Cumplimiento programación	(Actividades ejecutadas / actividades planificadas) x100	Encargado/a Programación	Municipal + MINCAP + Ley Donaciones	El diagnóstico evidenció falta de continuidad programática. Se requiere planificación anual estable para generar hábito cultural.
Ciclo Permanente de Artes Locales	Música local; teatro comunitario; danza; exposiciones artistas comunales	12 actividades anuales con foco local	Participación artistas locales	(Artistas locales / total artistas programados) x100	Casa Cultura	Municipal	Fortalece escena artística local y evita dependencia exclusiva de oferta externa.
Activación Patio Cultural y Espacio Exterior	Ferias culturales; encuentros comunitarios; muestras gastronómicas; cine al aire libre	6 actividades exteriores/año	Uso espacio exterior	(Actividades en patio / total actividades anuales) x100	Casa Cultura + DIDECO	Municipal + Gobierno Regional	El diagnóstico identificó potencial subutilizado del entorno físico del inmueble. Se requiere diversificar uso espacial.
Programa Residencias Creativas Territoriales	Convocatoria anual; residencia artística vinculada al territorio; muestra final pública	2 residencias anuales	Producción artística generada	N° obras/proyectos producidos por residencia	Dirección Cultura	Fondos Cultura + Municipal	Permite profundizar creación con enfoque territorial, evitando programación superficial o aislada.

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Ciclo Cine y Memoria Comunitaria	Exhibiciones mensuales; conversatorios; ciclos temáticos territoriales	10 funciones anuales	Asistencia promedio	Total asistentes / total funciones	Encargado/a Programación	Municipal + Fondo Audiovisual	Responde a demanda comunitaria por espacios de encuentro cultural accesible y permanente.
Calendario de Hitos Comunitarios	Programación articulada con organizaciones; conmemoraciones culturales; actividades identitarias	1 calendario anual implementado	Nivel articulación comunitaria	(Organizaciones participantes / organizaciones convocadas) x100	Dirección Cultura	Municipal	Ordena agenda cultural y evita superposición de actividades, fortaleciendo gobernanza cultural.
Programa Espacio Abierto a la Comunidad	Convocatoria uso sala; reglamento uso; cesión controlada a organizaciones	20 usos comunitarios/año	Nivel ocupación espacio	(Horas uso mensual / horas disponibles) x100	Administración Casa Cultura	Municipal	Se detectó percepción de baja disponibilidad del espacio. Este programa fortalece apropiación ciudadana.

Elaboración Propia SIMAS 2025

9.4. Modelo de Gestión, Gobernanza Participativa y Sostenibilidad

Tabla 4: Lineamiento 4

Lineamiento	Modelo de Gestión, Gobernanza Participativa y Sostenibilidad
Objetivo	Consolidar un modelo de gestión mixto que combine liderazgo municipal, participación comunitaria y articulación institucional. Asegurar sostenibilidad mediante planificación por fases, estabilidad del equipo técnico, mecanismos de participación vinculante, protocolos de uso y diversificación de fuentes de financiamiento.

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Comité Asesor Cultural Participativo	Constitución formal; reglamento interno; sesiones trimestrales; actas públicas	4 sesiones anuales sostenidas	Participación sectorial	(Sectores representados / sectores convocados) x100	Dirección Cultura + Encargado/a Casa Cultura	Municipal	El diagnóstico evidenció necesidad de participación vinculante y gobernanza compartida para legitimar decisiones programáticas.
Sistema de Planificación y Evaluación Anual	Plan operativo anual (POA); indicadores trimestrales; informe gestión anual público	4 informes anuales publicados	Cumplimiento metas anuales	(Metas cumplidas / metas planificadas) x100	Encargado/a Casa Cultura	Municipal	Se requiere profesionalizar gestión y transparentar resultados ante comunidad y Concejo Municipal.
Plan de Diversificación de Financiamiento	Postulación a fondos; convenios interinstitucionales; Ley de Donaciones Culturales; patrocinio local	3 fondos externos adjudicados/año	Nivel financiamiento externo	(Monto financiamiento externo / presupuesto total anual) x100	Dirección Cultura + SECPLAN	Fondos MINCAP + FNDR + Donaciones	Alta dependencia del presupuesto municipal. Se requiere sostenibilidad financiera progresiva.
Programa Gestión Administrativa y Protocolos Internos	Manual de procedimientos; reglamento uso espacio; protocolos contratación artística; ficha técnica eventos	1 manual implementado y actualizado	Formalización gestión	(Protocolos implementados / protocolos planificados) x100	Administración Casa Cultura	Municipal	Se detectó necesidad de claridad administrativa y estandarización de procesos para reducir riesgos operativos.
Plan de Mantención Preventiva del Inmueble Patrimonial	Diagnóstico técnico anual; checklist trimestral; plan inversiones menores	4 revisiones técnicas anuales	Cumplimiento plan mantención	(Revisiones ejecutadas / revisiones planificadas) x100	Dirección Obras + Cultura	Municipal + SUBDERE + FNDR	El inmueble es activo patrimonial clave. Requiere cuidado sistemático para evitar deterioro estructural.
Programa Formación Continua del Equipo Cultural	Capacitación anual en gestión cultural, formulación proyectos y mediación	2 capacitaciones anuales	Desarrollo capacidades equipo	(Capacitaciones realizadas / planificadas) x100	Dirección Cultura	Municipal + MINCAP	Profesionalizar equipo es clave para sostener calidad técnica y competitividad en fondos externos.
Sistema de Transparencia y Rendición Pública	Publicación cartelera anual; reporte financiero resumido; jornada anual cuenta pública cultural	1 cuenta pública anual	Nivel transparencia	(Instrumentos publicados / instrumentos comprometidos) x100	Dirección Cultura	Municipal	Fortalece confianza comunitaria y legitimidad institucional.

Elaboración Propia SIMAS 2025

9.5. Redes, Articulación Territorial y Cooperación Interinstitucional

Tabla 5: Lineamiento 4

Lineamiento	Redes, Articulación Territorial y Cooperación Interinstitucional
Objetivo	Posicionar la Casa de la Cultura como un nodo cultural articulador, promoviendo el trabajo en red con escuelas, organizaciones comunitarias, localidades rurales, universidades, programas regionales y colectivos culturales. Potenciar actividades itinerantes, alianzas para financiamiento y proyectos colaborativos que amplíen el alcance territorial.

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Red Cultural Comunal Mariquina	Constitución red ampliada; reuniones bimensuales; registro organizaciones; agenda colaborativa anual	6 reuniones anuales sostenidas	Nivel articulación comunal	(Organizaciones activas en red / total organizaciones registradas) x100	Dirección Cultura + Casa Cultura	Municipal	El diagnóstico evidenció dispersión organizacional y baja coordinación cultural comunal. Se requiere instancia estable de articulación.
Programa Cultura Rural en Red	Coordinación con juntas de vecinos rurales; itinerancias conjuntas; calendario compartido	8 acciones conjuntas anuales	Cobertura territorial colaborativa	(Localidades con acciones en red / total localidades priorizadas) x100	Casa Cultura + DIDECO	Municipal + FNDR	Reduce centralización urbana y fortalece presencia cultural en sectores rurales.
Convenios con Establecimientos Educacionales	Firma convenios marco; planificación anual conjunta; participación estudiantil en actividades culturales	6 convenios activos	Nivel institucionalización educativa	(Convenios vigentes / convenios proyectados) x100	Dirección Cultura + DAEM	Municipal	Permite estabilidad en formación de públicos y cooperación intersectorial.
Articulación Interinstitucional Municipal	Mesa técnica con Turismo, Educación, Desarrollo Económico; planificación anual integrada	4 reuniones técnicas anuales	Coordinación municipal efectiva	(Acuerdos implementados / acuerdos adoptados) x100	Dirección Cultura	Municipal	Evita duplicidad de esfuerzos y fortalece enfoque estratégico comunal.
Vinculación Regional y Redes de Espacios Culturales	Participación en encuentros regionales; intercambio programático; postulaciones asociativas	3 instancias regionales anuales	Posicionamiento regional	N° instancias regionales con participación activa	Dirección Cultura + Encargado/a Casa Cultura	MINCAP + Gobierno Regional	Permite proyección territorial y acceso a financiamiento colaborativo.

Programa o proyecto	Actividades	Meta (4 años)	Indicador	Fórmula indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Observaciones / ¿Por qué se requiere hacer?
Programa Alianzas Público–Privadas Locales	Convenios patrocinio; colaboración empresas locales; difusión conjunta	3 alianzas formales activas	Diversificación cooperación	(Alianzas activas / alianzas proyectadas) x100	Dirección Cultura + Administración	Municipal + Ley Donaciones	Reduce dependencia municipal y fortalece sostenibilidad financiera.
Red Intercultural Territorial	Coordinación con comunidades mapuche; actividades conjuntas; planificación anual compartida	4 acciones interculturales coordinadas/año	Participación intercultural territorial	(Acciones co-diseñadas / acciones interculturales totales) x100	Dirección Cultura + Representantes comunidades	Municipal + CONADI	Responde a demanda de participación vinculante y reconocimiento territorial.

Elaboración Propia SIMAS 2025

10.PLAN DE INVERSIONES

Tabla 6 Plan de Inversiones

Lineamiento	Programa / Proyecto	2027 Muni	2027 Ext	2028 Muni	2028 Ext	2029 Muni	2029 Ext	2030 Muni	2030 Ext
8.1 Identidad Local	Archivo Vivo Mariquina	1.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000
	Interpretación Patrimonial Casona	500.000	1.500.000	300.000	500.000	300.000	500.000	300.000	500.000
	Oficios y Saberes del Territorio	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000
	Casa Itinerante Rural	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000
	Mesa Intercultural Permanente	300.000	700.000	300.000	700.000	300.000	700.000	300.000	700.000
	Ciclo Memorias del Río Cruces	300.000	700.000	300.000	700.000	300.000	700.000	300.000	700.000
	Calendario Identitario Comunal	200.000	–	200.000	–	200.000	–	200.000	–
8.2 Mediación Cultural	Plan Integral de Mediación	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000
	Escuelas en la Casa	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000
	Casa Itinerante Educativa Rural	400.000	1.200.000	400.000	1.200.000	400.000	1.200.000	400.000	1.200.000
	Laboratorio Intergeneracional	300.000	1.000.000	300.000	1.000.000	300.000	1.000.000	300.000	1.000.000
	Jóvenes Mediadores	300.000	800.000	300.000	800.000	300.000	800.000	300.000	800.000
	Formación de Públicos Artísticos	300.000	800.000	300.000	800.000	300.000	800.000	300.000	800.000
	Accesibilidad Cultural Universal	300.000	1.000.000	300.000	1.000.000	300.000	1.200.000	300.000	1.200.000
8.3 Programación Continua	Temporadas Culturales	1.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000
	Artes Locales	1.000.000	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000	500.000
	Activación Patio Cultural	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000
	Residencias Creativas	300.000	1.500.000	300.000	1.500.000	300.000	1.500.000	300.000	1.500.000
	Cine y Memoria Comunitaria	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
	Calendario Hitos Comunitarios	300.000	–	300.000	–	300.000	–	300.000	–
	Espacio Abierto a la Comunidad	200.000	–	200.000	–	200.000	–	200.000	–
8.4 Modelo de Gestión	Comité Asesor Cultural	200.000	–	200.000	–	200.000	–	200.000	–
	Sistema Planificación y Evaluación	300.000	–	300.000	–	300.000	–	300.000	–
	Diversificación Financiamiento	200.000	–	200.000	–	200.000	–	200.000	–
	Gestión Administrativa y Protocolos	300.000	–	300.000	–	300.000	–	300.000	–
	Mantención Preventiva Inmueble	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.500.000
	Formación Equipo Cultural	300.000	700.000	300.000	700.000	300.000	700.000	300.000	700.000
	Transparencia y Cuenta Pública	200.000	–	200.000	–	200.000	–	200.000	–
8.5 Redes y Articulación	Red Cultural Comunal	200.000	–	200.000	–	200.000	–	200.000	–
	Cultura Rural en Red	300.000	1.000.000	300.000	1.000.000	300.000	1.000.000	300.000	1.000.000
	Convenios Educacionales	100.000	–	100.000	–	100.000	–	100.000	–
	Articulación Interinstitucional	100.000	–	100.000	–	100.000	–	100.000	–
	Vinculación Regional	200.000	1.000.000	200.000	1.000.000	200.000	1.000.000	200.000	1.000.000
	Alianzas Público–Privadas	100.000	–	100.000	–	100.000	–	100.000	–
	Red Intercultural Territorial	200.000	700.000	200.000	700.000	200.000	700.000	200.000	700.000

Elaboración Propia SIMAS 2025

Tabla 7 Distribución anual

Año	Total Presupuesto Municipal	Total Presupuesto Externo	Total General Anual	% Municipal	% Externo
2027	$15.200.000	$26.600.000	$41.800.000	36%	64%
2028	$14.800.000	$24.600.000	$39.400.000	38%	62%
2029	$14.800.000	$25.300.000	$40.100.000	37%	63%
2030	$14.800.000	$25.300.000	$40.100.000	37%	63%

Elaboración Propia SIMAS 2025

11.PLAN DE SEGUIMIENTO PG

11.1. Estrategias generales de seguimiento

La implementación del Plan de gestión para el espacio requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo del espacio.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna.

11.2. Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

11.3. Medios de verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (resultados).
- Notas de prensa.

11.4. Matriz de evaluación/seguimiento

La matriz de evaluación/seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 8: Matriz de Evaluación y seguimiento

Lineamiento estratégico		
Objetivo estratégico		
Componente		
Iniciativa componente		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Indicador de cumplimiento anual		
Fecha de proyecto o iniciativa	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal ($)	Externo ($)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	

Elaboración Propia SIMAS 2025

12.BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP). (2023). Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Gestión Cultural. Santiago de Chile.
- Plan de Gestión Casa de la Cultura de Mariquina (2019). Municipalidad de Mariquina.
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París.
- UNESCO. (2001). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. París.
- Moore, M. (1995). Creando valor público. Harvard University Press.
- Tuan, Y.-F. (1977). Experiencia en los espacios y lugares. University of Minnesota Press.
- Caune, J. (2017). La cultura como acción simbólica. Gedisa.
- Matarasso, F. (2019). Participación en las Artes.
- Bonet, L. & Négrier, E. (2018). La gobernanza de la cultura. Gedisa.
- Asociación Patrimonial Cultural Región de Los Ríos. (s. f.). Comuna de Mariquina: historia y patrimonio. https://www.apcregiondelosrios.cl/noticias-cultura/comuna-de-mariquina-historia-y-patrimonio/
- Consejo de Monumentos Nacionales. (s. f.). Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales. Gobierno de Chile. https://www.monumentos.gob.cl/
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023). Plan Municipal de Cultura de Mariquina 2022–2026. Gobierno de Chile. https://www.cultura.gob.cl/redcultura/wp-content/uploads/sites/69/2023/06/pmc-mariquina-2022-2026.pdf
- Ministerio de Obras Públicas. (2010). Diagnóstico del patrimonio cultural de la Región de Los Ríos. Gobierno de Chile.
- Municipalidad de Mariquina. (s. f.). Ilustre Municipalidad de Mariquina. https://munimariquina.cl/
- Patrimonio Mariquina. (s. f.). Casa de la Cultura. https://patrimoniomariquina.cl/casa-de-la-cultura/
- Patrimonio Mariquina. (2024). Casa Exss: patrimonio arquitectónico de Mariquina. https://patrimoniomariquina.cl/2024/07/04/17143/
- Unidad de Cultura y Patrimonio Municipalidad de Mariquina. (s. f.). Cultura Mariquina. https://culturamariquina.cl/
- Guarda, G. (1981). La arquitectura de la colonización alemana en Chile. Ediciones Universidad Austral de Chile.